

□ Reconocimiento a su calidad académica

Entregan premios al Mérito en Salud a 4 universitarios

● Gerardo Jiménez, Premio Miguel Otero; Andrés Navarrete, Premio Martín de la Cruz; Rosa Guzmán, Premio Lucía Salcido, y Jesús Kumate, Premio Gerardo Varela

□ 7

MES DEL NIÑO

● Difusión Cultural preparó actividades científicas y espectáculos artísticos dedicados a los menores. Danza, música, teatro y artes plásticas se presentan en el Centro Cultural Universitario, Casa del Lago, Museo del Chopo y otros espacios □ 20

Reapertura



Con *Frankenstein*, espectáculo de Juliana Faesler, se reinauguró el Teatro Santa Catarina, tras cinco años de remodelación. □ 18

Poesía de forma y volumen



La artista Mercedes Ortiz Vaquero expone en el Instituto de Química su técnica basada en el dibujo y en el estudio del volumen, como es el caso de *Flor de calabaza*. □ 16

Foto: Fernando Velázquez

Requiere el país 10 mil ingenieros en plásticos al año

● Demanda la industria personal capacitado en la transformación de esos materiales □ 9

Homenajes a Francisco Gomezjara y Fernando Samaniego

● El primero marcó un hito en la enseñanza de la sociología; el segundo, Premio Universidad Nacional □ 3 y 4

Presentan examen profesional de enfermería más de mil alumnos

□ 5

En marcha, plan de superación para el personal académico del CEIICH

El centro trabaja también en el proyecto de posgrado de Divulgación de la Ciencia

AGUADALUPE LUGO
Además de la reestructuración académica, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) puso en marcha un plan de superación para el personal académico, afirmó Daniel Cazés al presentar su primer informe de labores al frente de esa dependencia.

La meta inmediata del plan, explicó, es brindar las facilidades a los integrantes del centro con estudios de licenciatura para que cursen maestrías y, quienes ya alcanzaron este nivel, obtengan el doctorado.

Daniel Cazés refirió que las modificaciones académicas que se dieron en esa dependencia incluyeron, además de los proyectos vigentes, la apertura de nuevas áreas y programas como los estudios teórico y metodológico en torno a la interdisciplina misma, a las ciencias sociales y las humanidades, y a la ciencia en la historia. Además, a temas humanísticos que podrían llamarse clásicos que no se habían explorado en el centro o sólo se estudiaron exigentemente, apuntó Daniel Cazés.

De igual manera, dijo, la dependencia inició su incursión en el área de educación con un encuentro en el que participaron especialistas en todos los ámbitos de la educación superior. Como resultado de este foro se editó una memoria en cuatro tomos.

Comentó que las aportaciones de las diversas creaciones artísticas que constituyen algunas de las más notables síntesis interdisciplinarias contemporáneas se incorporaron por primera vez en las búsquedas del centro, de manera que en su perspectiva académica actual la conjugación no es sólo entre las llamadas

ciencias y humanidades, sino también con el arte.

Para abordar esos asuntos, señaló, a partir del año 2000 el centro estructuró sus investigaciones en áreas que agrupan programas, en los que su vez se integran proyectos individuales y colectivos.

Por otra parte, añadió, subsisten tareas iniciadas desde 1986, a las cuales se incorporaron proyectos nuevos.

Indicó que el CEIICH forma parte del programa de posgrado en Estudios Latinoamericanos, cuya responsabilidad comparte con las facultades de Filosofía y Letras, y la de Ciencias Políticas y Sociales, así como con el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

Además, señaló que la dependencia a su cargo trabaja en estrecha colaboración con la Facultad de Ciencias y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia para elaborar el proyecto del posgrado en Divulgación de las Ciencias.

Puntualizó que el personal de investigación del CEIICH está conformado por 24 integrantes, 11 de ellos con estudios de doctorado, 11 más están por obtener-

lo; la mayoría de los integrantes actualmente redacta sus proyectos de investigación.

Asimismo, indicó que como resultado de las actividades de investigación realizadas durante el 2000, el personal académico publicó cuatro libros, 18 capítulos en libros y 30 artículos en revistas especializadas.

Por último, Daniel Cazés hizo un reconocimiento al apoyo otorgado a esa dependencia por parte del rector Juan Ramón de la Fuente; el secretario general, Enrique del Val; el coordinador general de Reforma Universitaria, José Narro Robles, así como por la abogada general, Elvia Arcelia Quintana.

Al responder el informe, la coordinadora de Humanidades, Olga Hansberg, destacó que para alcanzar las metas que plantea la transformación universitaria se requiere vincular, de manera más estrecha, las tareas de investigación básica con la docencia.

Por otra parte, exhortó a la comunidad académica del CEIICH a continuar sus esfuerzos de reflexión crítica y plural, a fin de presentar en el próximo Congreso Universitario propuestas y alterna-

tivas que contribuyan a alcanzar el modelo de universidad pública, nacional y autónoma que exigen la sociedad y el nuevo contexto internacional.

Al respecto, precisó que esta casa de estudios requiere transformarse sin renunciar a su autonomía, carácter nacional y función social, a fin de ofrecer educación superior de más alto nivel.

De lo que se trata, agregó, es de formar de manera integral a individuos conscientes de su realidad y capaces de aportar soluciones a los graves rezagos nacionales.

Señaló que una de las principales políticas del Subsistema de Humanidades, acordadas por su Consejo Académico, es fortalecer a la planta académica de sus entidades.

Por ello, reconoció la tarea del CEIICH para fortalecer su planta académica. Puntualizó que las políticas institucionales de superación son indispensables para contar con un más alto desempeño académico y estar en posibilidad de incorporarse a los programas de estímulos de la Universidad y a los del Sistema Nacional de Investigadores. ■



Olga Hansberg y Daniel Cazés.

Foto: Fernando Velázquez

Marcó un hito en la enseñanza de la materia

Gomezjara propuso la *praxis* de una sociología comprometida con el hombre

El destacado académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fundó la Escuela de la Sociología de la Intervención; además, rescató para la sociología el humanismo, valor hasta entonces reducido al campo de la filosofía

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM rindió un homenaje póstumo al catedrático Francisco Gomezjara, quien se destacó por sus diversos trabajos en el terreno de la sociología.

Durante el acto, que contó con la presencia de familiares, compañeros académicos y exalumnos, se recordó la obra sociológica de Francisco Gomezjara, quien murió el 4 de febrero a los 61 años de edad.

Raúl Rojas Soriano, catedrático de Ciencias Políticas y Sociales, señaló que Francisco Gomezjara no fue un sociólogo de

cubículo o de café. Consecuente con sus principios, se preocupó porque la teoría sociológica sirviera realmente para orientar su actividad política y académica. Se dio a la tarea de construir planteamientos novedosos que plasmó en diversas obras.

Sociólogo comprometido con el cambio social y académico, se distinguió por el respeto hacia sus colegas y alumnos. El reconocimiento por su trabajo, dijo, no lo llenó de soberbia ya que deseaba compartir sus conocimientos con aquellos que compartían intereses en común. De igual forma, los presentes coincidieron en señalar dos factores que lo caracterizaban: su valía como intelectual e investigador y su calidad humana.

Asimismo, los académicos e investigadores Herminia C. Foo Kong Dejo y Nicolás Pérez Ramírez señalaron que Gomezjara fue uno de los pensadores más importantes de México.

Formador de innumerables generaciones, marcó un hito en la enseñanza de la sociología de los años 60 –atrapada en el

estudio teórico de los paradigmas sin contacto con los sujetos–, al proponer la *praxis* de una sociología comprometida con los actores que vinculara la teoría con la intervención social.

En la obra de Gomezjara se encuentra asentado un hilo de continuidad marcado por dos grandes líneas de interpretación que hicieron de su pensamiento una escuela.

Por una parte, su profunda convicción de la capacidad autogestiva de los hombres y las mujeres; en ese sentido, rescató para la sociología al humanismo, valor hasta entonces reducido al campo de la filosofía. Por otra, su crítica y necesidad de develar los mecanismos de adaptación, control y poder.

Fundó la Escuela de la Sociología de la Intervención, con un compromiso con los sujetos sociales a partir de lo que denominó La Investigación Directa y Participante.

Gomezjara se destacó por su trabajo directo con los grupos sociales, con la gente de la calle, con hombres y mujeres, quienes eran su objeto de investigación. De igual forma, propuso una sociología autogestiva, que sin negar los aportes del pensamiento social universal estuviera enraizada en la historia latinoamericana y mundial.

Siempre en busca de opciones comprometidas con los sujetos sociales institucionales o contestatarios al orden establecido, que lo llevó hacia nuevos paradigmas de estudio.

Los presentes destacaron su gran capacidad para construir modelos, conceptos y categorías comprensivas, aportadas tanto en el campo de las tipologías cronológicas, como en modelos teóricos de interpretación, sistemas, metodologías, etcétera.

Por lo anterior, apuntaron, sería erróneo encasillar su obra en el marco de la sociología empírica o aplicada.

En el homenaje, también intervinieron Silvia Rico Ávila, César Delgado Ballesteros, Roberto Bermúdez Sánchez, Cuauhtémoc Rivera y la sobrina del homenajeado, Silvia Castellanos Gómez. ■

En Ciencias Políticas Gomezjara desarrolló su vocación docente.



Foto: Marco Mijares



Foto: Ignacio Romo

Fernando Samaniego.

Afirmó que es difícil evaluar este tipo de depósitos; en México se encuentran en Villahermosa o Campeche

Homenaje en Geofísica a Fernando Samaniego, Premio Universidad Nacional

En yacimientos naturalmente fracturados, la mitad de reservas mundiales de hidrocarburos

LAURA ROMERO

Aproximadamente la mitad de las reservas de hidrocarburos y la mayor parte de las geotérmicas en escala mundial se encuentran en yacimientos naturalmente fracturados. Sin embargo, éstos son más difíciles de evaluar o caracterizar que los convencionales porque en ellos existen, además de la matriz, las fracturas. De ahí la necesidad de determinar las características de ambos medios y su forma de interactuar.

Explicó lo anterior Fernando Samaniego Verduzco, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, en la conferencia Avances en la Caracterización de Yacimientos Naturalmente Fracturados, como parte del homenaje que le rindió el Instituto de Geofísica por haber obtenido el Premio Universidad Nacional en el área de Investigación en Ciencias Exactas.

El catedrático señaló que el fracturamiento de una roca se origina comúnmente debido a esfuerzos tectónicos a los cuales es sometida a grandes profundidades (de kilómetros). Entonces se presentan plegamientos o deformaciones relacionados con afallamientos.

La reserva de hidrocarburos en

yacimientos naturalmente fracturados más importante se ubica en el Medio Oriente (Arabia, Irán e Irak); en México se encuentran, por ejemplo, en Villahermosa o Campeche. Entre ellos los tiempos geológicos de formación son idénticos y sus características son parecidas.

Samaniego dijo que también existen yacimientos geotérmicos naturalmente fracturados; generalmente se trata de roca volcánica con grandes fallas o fracturas que dan lugar a la producción de agua caliente y vapor, útiles en la generación de electricidad.

La caracterización

Puntualizó que la caracterización de yacimientos es una disciplina científica y matemática cuyo propósito es definir cuantitativamente los datos o información necesarios para realizar una predicción de su comportamiento, lo cual permitirá, por medio del uso de un modelo, determinar sus condiciones de explotación óptimas, con base en un estudio económico o de rentabilidad.

Existen diferentes modelos para medios naturalmente fracturados como los convencionales o de po-

rosidad primaria, o sea, los que luego de su depósito no han presentado una deformación importante y su fracturamiento es mínimo; los de fracturas intensas; los medios con anisotropía o variación en sus propiedades como la permeabilidad y los de doble fractura.

El homenaje

Jaime Urrutia, director del Instituto de Geofísica, dijo que Fernando Samaniego Verduzco es miembro de las comisiones Dictaminadora y Evaluadora del PRIDE en esa dependencia, donde su labor ha sido destacada.

Recordó que el homenajeado nació en Coahuila y estudió la licenciatura en ingeniería petrolera en la Facultad de Ingeniería de la UNAM; obtuvo el grado de maestría en la misma institución y continuó sus estudios de doctorado en la Universidad de Stanford.

Su labor de investigación es extensa; tiene 152 trabajos técnicos en revistas nacionales e internacionales y ha recibido distinciones como la Medalla de Oro de la Academia Rusa de Ciencias Naturales. Es miembro

distinguido de la Sociedad de Ingenieros Petroleros de Estados Unidos y ganó recientemente el Premio Universidad Nacional en el área de Investigación en Ciencias Exactas.

En la ceremonia, Gerardo Ferrando, director de la Facultad de Ingeniería, señaló que es satisfactorio para la dependencia a su cargo que Fernando Samaniego reciba un homenaje por parte del Instituto de Geofísica, en especial porque se trata de un profesor reconocido por su trabajo de investigación, hecho poco común que habla de los esfuerzos que esta casa de estudios realiza para acercar esta actividad a la docencia.

Asimismo, señaló que el homenaje se presenta en un momento oportuno: el de las celebraciones del 30 aniversario de la creación de la carrera de Ingeniería Geofísica que festejará la Facultad de Ingeniería con la comunidad de la Universidad y de otras entidades académicas del país.

En la ceremonia, efectuada en el Auditorio Ricardo Monges López del Instituto de Geofísica, estuvo Rafael Barbosa, director del Instituto de Geología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, entre otros personajes. ■

Más de mil alumnos presentaron el Examen Profesional por Áreas de Conocimiento

Incluyó por primera vez a estudiantes del Sistema Incorporado y de otras instituciones



Foto: Ignacio Romo

Catalina Quesada Fox.

Dijo que los requisitos para presentar el examen sólo son haber concluido la carrera y no haber ninguna materia. No se requiere un promedio elevado, ya que por lo general los alumnos que concluyen sus estudios tienen promedios por arriba de 8.

Consideró que la huelga no afectó a los estudiantes que presentaron el examen ya que se les entregó una guía amplia, derivada de los programas que conforman la currícula, para que se prepararan con seis meses de antelación. Los alumnos, por lo general, estudian en especial los aspectos en que se sienten más débiles.

Quesada Fox comentó que en las versiones anteriores del examen el porcentaje de alumnos que no lo acreditan oscila entre ocho y 15 por ciento máximo. “Esperamos que en el presente ejercicio haya menos”. Quienes reprueban el examen pueden presentarlo de nuevo, aunque por lo general los estudiantes que no lo aprueban prefieren inscribirse en otra opción por temor a reprobalo otra vez.

Apuntó que en los dos años anteriores, la aplicación del EPAC no se realizó por el paro de actividades que sufrió la Universidad, lo cual de algún modo permitió actualizar a estudiantes rezagados.

No obstante, aclaró, esto no significa que no se sigan titulando estudiantes en otras opciones. A diario tenemos alumnos de licenciatura que realizan su tesis y presentan su examen profesional, o del nivel técnico que presentan su informe.

Los resultados se darán a conocer el 30 de abril y los diplomas se entregarán en fecha posterior.

Informó que aunque el examen lo aplican una vez al año, en el presente evalúan la posibilidad de realizarlo dos veces; la segunda se efectuaría en octubre. ■

Por primera vez en una década, el Examen Profesional por Áreas de Conocimiento de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia se aplicó a más de mil estudiantes de la Universidad Nacional, de escuelas incorporadas y de instituciones educativas del interior del país.

Catalina Quesada Fox, secretaria general de la ENEO, informó que por primera vez este examen tuvo la oportunidad de aplicarse a alumnos de escuelas del Sistema Incorporado de la UNAM y de escuelas de educación superior foráneas.

En la más reciente versión, el EPAC 2001 se realizó a mil 89 estudiantes, de los cuales 806 pertenecen a la ENEO (591 de nivel licenciatura y 215 del técnico), 176 del Sistema Incorporado (71 y 105, respectivamente) y 107 de instituciones foráneas (todos de licenciatura).

Explicó que el examen es una de las modalidades de titulación. Es objetivo, escrito y con reactivos de opción múltiple, lo cual lo hace cómodo para los egresados y la modalidad de mayor titulación.

Añadió que cuando tienen que hacer tesis o examen de titulación los alumnos tardan más, les cuesta más trabajo y a veces se rezagan. “Esta opción nos ha permitido sacar adelante y titular a un gran número de egresados de nuestra escuela y de otras”.

Celebrado en marzo pasado, el examen tuvo algo especial porque lo presentaron no sólo egresados de los dos sistemas de la escuela: el escolarizado y el abierto, sino también alumnos de las escuelas que forman parte del Sistema Incorporado de la UNAM.

Estos estudiantes —añadió— tuvieron la oportunidad de titularse

en la ENEO puesto que en sus escuelas cursan los mismos planes de estudio, pero por lo general siempre habían optado por hacerlo en sus planteles y bajo sus propias modalidades.

Por otro lado, la escuela envió un grupo de profesores a realizar el examen en cuatro sedes del sistema abierto de la República, en Guerrero, Michoacán, Baja California y Chiapas. Ello permitió que el examen contara con el mayor número de asistentes en su historia.

La secretaria general de la escuela recordó que la primera vez que se aplicó el examen, hace aproximadamente diez años, asistieron 800 alumnos y permitió que muchos estudiantes de generaciones anteriores se titularan. Ésa era la cifra más alta hasta el ejercicio del presente año, en que el número creció alrededor de 25 por ciento.

Más de 200 alumnos recibieron los documentos que acreditan su formación; Jaime Martuscelli, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, señaló que es un compromiso de la institución formar recursos humanos capacitados con plena conciencia de la realidad social en la que desarrollarán su vida profesional

Noveno Examen Global de Conocimientos

Entregaron títulos y cédulas profesionales a médicos veterinarios zootecnistas

L PIA HERRERA
a UNAM no quiere ni puede renunciar a marcar la pauta en México de la actividad intelectual, científica y humanística, que la han convertido en la institución de educación superior de mayor relevancia en el país, indicó Jaime Martuscelli Quintana, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria de esta casa de estudios.

Agregó que la formación de recursos humanos capacitados, con plena conciencia de la realidad social en la cual desarrollarán su vida profesional, “es un compromiso que se tiene con el pueblo de esta nación que nos ha hecho a la institución depositaria de tan importante tarea durante tantos años”.

En la entrega de títulos y cédulas profesionales del noveno Examen Global de Conocimientos a más de 200 alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, añadió que los estudiantes son de importancia central en el devenir de la Universidad Nacional y los beneficiarios directos de sus funciones sustantivas.

Por ello, consideró, en la institución se han diseñado políticas orientadas a reforzar la formación integral de los alumnos, incrementando la calidad y cantidad de las actividades relacionadas con la vida escolar y comunitaria mediante acciones cuyo principal propósito es enriquecer la enseñanza y el aprendizaje, además de estimular el servicio social y la recreación.

En el Auditorio Pablo Zierold Reyes de la Unidad de Estudios de Posgrado e Investigación, el funcionario agregó que, por esta razón, la UNAM se esfuerza diariamente



Foto: Ignacio Romo

Los alumnos entregaron un donativo de 27 mil 191 pesos.

por mantener los más altos niveles de calidad posible, no sólo en sus salones de clase, sus prácticas de campo y sus laboratorios, sino en el entorno completo que rodea a los estudiantes desde que ingresan hasta que obtienen su título.

A los recién titulados les aseguró que inician una nueva etapa en su formación, la cual no es ajena a la Universidad Nacional, pues los sigue reconociendo como parte de su comunidad ahora en calidad de egresados. “Esto, dijo, sin duda fortalece la presencia y la influencia de la institución en el territorio nacional, porque son ustedes quienes mejor la pueden relacionar con la sociedad a la que se deben”.

Por su parte, Luis Zarco Quintero, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, comentó que la titulación por medio del Examen Global de Conocimien-

tos ha sido valiosa en la dependencia que encabeza, sobre todo para que estudiantes que terminaron hace varios años puedan lograrlo.

Asimismo, subrayó el hecho de que tener título profesional no significa que milagrosamente la persona estará actualizada de por vida y que podrán servir a la sociedad con la misma eficiencia y calidad si no hacen este esfuerzo.

Es importante, dijo, que los médicos veterinarios zootecnistas sepan qué hacer en cualquier caso que se presente durante su desempeño profesional, y que pueda informar correctamente a la sociedad en casos especiales, como sucede con el problema de la fiebre aftosa.

Rita Aguilera Jiménez, en representación de los titulantes, sostuvo que el campo de trabajo del médico veterinario es amplio y que desempeña un papel importante en el

desarrollo productivo del país.

Consideró de vital importancia estar a la vanguardia en cuanto a innovación tecnológica y conocer los diversos aspectos de los ciclos productivos, ya que está en sus manos incursionar cada vez con mayor amplitud en investigación biomédica para mejorar las condiciones de vida del hombre y de los animales.

Recordó que en México existen otras instituciones, además de la UNAM, que brindan educación profesional con un buen nivel académico. Sin embargo, la formación de médicos veterinarios zootecnistas es mínima en el país.

La facultad, informó, cuenta con laboratorios, salas de cómputo, centros de servicio médico, granjas y ranchos dedicados a la investigación y enseñanza. Lo anterior, manifestó, ha sido posible porque la Universidad no forma grupos humanos que respondan a una clase o modelo económico en especial, sino que se orienta a la formación de profesionales útiles a la sociedad con un alto sentido de vocación de servicio.

Finalmente, en nombre de sus compañeros, entregó un donativo por la cantidad de 27 mil 191 pesos para la facultad—del cual dispondrá por medio de Fundación UNAM—, como una manera de aportar algo a quien les ha dado tanto en su formación profesional.

Asistieron a la ceremonia Carlos Reynoso Castillo, director general de Profesiones de la SEP, y Lilita Elena Sandoval Espinosa, directora ejecutiva de Fundación UNAM, así como Leopoldo Silva Gutiérrez, director general de Administración Escolar. ■

Ganadoras del Premio María Lavalle Urbina

La Alianza de Mujeres de México dio a conocer, el 10 de abril, los nombres de las ganadoras del Premio María Lavalle Urbina edición 2001, que corresponde a las doctoras en Medicina Gloria Ornelas Hall, de la UNAM, y Raquel Gerson Cwilich, egresada de la Facultad de Medicina, por su brillante desempeño en la investigación y tratamiento del sida y del cáncer, respectivamente.

El premio de este año, en la categoría de Ciencias de la Salud, específicamente en el campo de la Salud Sexual y Reproductiva de la Mujer, sería otorgado en forma individual.

Sin embargo, en esta ocasión lo compartirán las dos brillantes profesionistas, en vista de que, tras largos debates, la votación del jurado –integrado por representantes de la UNAM, las secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, el INBA y la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras, Capítulo México–, mantuvo a ambas en primer lugar.

Debe mencionarse que la Alianza de Mujeres de México otorga el Premio María Lavalle Urbina a una mujer mexicana –por nacimiento o naturalización– que se haya distinguido en el campo de la investigación y/o la práctica en alguno de los diversos campos de las ciencias y artes, y cuya labor haya sido reconocida nacional e internacionalmente.

El premio se entregará el 2 de mayo en el Auditorio Alfonso García Robles de la SRE.

Gloria Ornelas fue la primera mujer en formar parte del equipo epidemiológico de la Armada de México; en la UNAM desempeñó el cargo de subdirectora de Investigación y Enseñanza de la Dirección General de Servicios Médicos.

Raquel Gerson es jefa del Departamento de Quimioterapia del Hospital General de México y coordinadora del Comité de Investigación en Cáncer y del Departamento de Oncología del Hospital ABC. ■

Gerardo Jiménez, Andrés Navarrete, Rosa Guzmán y Jesús Kumate, los galardonados

Para cuatro universitarios, premios al Mérito en Salud



Foto: Luis Jorge Gallegos

Rosa Guzmán Contreras, recibe su reconocimiento de manos del presidente.

Nuevamente la calidad académica de la UNAM fue reconocida nacionalmente, al acaparar los universitarios la mayor parte de los premios al Mérito en Salud que otorgó el Gobierno de la República.

En la ceremonia con motivo del Día Internacional de la Salud, realizada en el Salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos, el presidente Vicente Fox entregó seis reconocimientos, de los cuales cuatro se destinaron a profesionales universitarios.

Gerardo Jiménez Sánchez, egresado de la Facultad de Medicina, recibió el Premio Miguel Otero de investigación clínica, mientras

Nuevamente la calidad académica de la UNAM fue reconocida nacionalmente

que Andrés Navarrete Castro, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, el Premio Martín de la Cruz de investigación química y biológica.

Por su parte, Rosa Guzmán Contreras, egresada de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, recibió el Premio Lucía Salcido de auxiliar en enfermería. Finalmente, Jesús Kumate, actualmente catedrático

de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, se hizo merecedor al Premio Gerardo Varela de salud pública.

En la ceremonia estuvieron presentes el rector Juan Ramón de la Fuente, el director de la Facultad de Medicina, Alejandro Cravioto, así como Antonio Velázquez Arellano, del Instituto de Investigaciones Biomédicas. ■

La Constitución española, resultado de la participación de todas las fuerzas políticas

Afirmó que el poder que no asuma una concepción humanística de la sociedad incumple su función

LVÍCTOR MANUEL JUÁREZ
a política se nutre del poder, pero un poder que no asuma una concepción humanística de la sociedad no cumple con su función y no ostenta la legitimidad de ejercicio que debe exigirse, además de la legitimidad de origen a todo poder que se reclame democrático.

Afirmó lo anterior Alfonso Guerra, vicepresidente de España en uno de los periodos de gobierno de Felipe González, ante juristas, magistrados y legisladores, así como académicos universitarios reunidos en el Auditorio Héctor Fix Zamudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Guerra, calificado como filósofo, estadista y hombre de ideas, fue un elemento fundamental en la construcción del sistema constitucional y democrático que vive hoy España, luego de largos años de guerras intestinas y la dictadura del franquismo. De ahí que su conferencia magistral despertara el interés de personajes como el expresidente de México, Miguel de la Madrid; del ex canciller Emilio O. Rabasa; del exdirigente del PRI, Genaro Borrego Estrada, así como de Juan José de Ollolqui y Héctor Fix Zamudio.

Dijo: “El sustento para crear la Constitución de 1978, a la caída de la dictadura franquista, que lo mismo ha servido a partidos de izquierda del centro y de derecha en el poder, fue el consenso. Ello se dio en un tiempo similar al que hoy vive México: de transición. Si bien los procesos políticos no son exportables, lo que digo de mi país es similar a lo que hoy vive México”.

A la mesa redonda *Cómo se Redacta una Constitución: El Proceso Constituyente Español de 1978* asistieron también Landelino Lavilla, consejero del Estado español e integrante de la Unión del Centro Democrática, así como el constitucionalista y Doc-



Alfonso Guerra.

Foto: Juan Antonio López

tor *Honoris Causa* por la UNAM, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Pedro de Vega, quienes vertieron sus experiencias.

Guerra explicó: “El consenso se logró gracias a que todas las fuerzas políticas españolas aportaron y cedieron ideas que al final dieron como fruto ese texto, que si bien a nadie dejó satisfecho, sirve hoy a todos los españoles”. Ello, puntualizó, logró superar años de fanatismos e intolerancias que frenaban el paso a la modernidad; dio también la posibilidad a que España viva el proceso democrático más largo de su historia.

Explicó que durante los siglos XIX y XX hicieron los primeros intentos por vencer a la intolerancia. Mencionó entonces la existencia de dos Españas: una retrógrada y otra que empujaba por la modernidad. No había, pues, una Constitución que representara la voluntad popular; cada partido en el poder hacía su propia Constitución. No obstante que la dictadura de Francisco Franco trataba de aniquilar las contradicciones, se creaban cimientos sociales progresistas. A la muerte de Franco vino el dilema entre la ruptura con el régimen anterior o la Reforma.

Detalló entonces los trabajos

realizados en 1978 a lo largo de 16 meses y los obstáculos que se enfrentaron para sacar adelante el proceso. Citó como ejemplo que en principio el partido mayoritario en la Cámara de Diputados, La Alianza del Centro Democrático, pretendió hacer su propia Constitución conveniente a sus intereses, pero a petición del PSOE se aceptó la suma de los partidos pequeños y grandes para lograr el consenso.

“Eso fue uno de los principales aciertos que empujaron la creación de una nueva Constitución que responde a las necesidades de republicanos y monárquicos, así como de las pequeñas organizaciones políticas y las autonomías. Así, el proceso de 78 es más meritorio por su origen que por su contenido. Hoy es un proyecto de organización política con el que a lo largo de 22 años han podido gobernar los partidos de centro derecha y las izquierdas, válido para toda ideología y signo político.

“Ciertamente fueron 16 largos meses de trabajo, que pueden parecer muchos, pero sirvió para rencauzar los grandes problemas de España, terminar con una larga guerra civil que dejó miles de muertos y millones de exiliados. Pero pudimos resolver los

problemas de autonomías de territorios; revisar la relación Estado-Iglesia, que debe quedar firmemente delimitadas sus funciones, porque la confusión causa siempre dificultades y enfrentamientos. Otro asunto allanado fue el referente a la educación laica, no sometida a ninguna religión aunque se tenga la capacidad de recibir a unos y a otros.

Hoy debemos estar satisfechos de tener un proyecto de futuro; el balance es positivo, pero estamos ciertos que podemos avanzar en el contenido de gobierno para una sociedad democrática desarrollada.

Hoy —dijo a manera de conclusión— no tenemos violencia armada, ni la violencia de la desigualdad, gracias a un esfuerzo común de los españoles para superar el pasado y para construir una nación que convive en paz, sin violencia armada y sin la violencia de la desigualdad social “que es tan cruel como la violencia de las armas”.

Landelino Lavilla mencionó que la de España es una historia política azarosa, pues desde la Constitución de Cádiz en 1812 a la de Madrid en 1978, el periodo del Constituyente de España fue de seudo constitucionalismo, pese al documento de Cádiz. Es hasta 1978 cuando se pone en acción el principio de soberanía popular, al afirmarse la voluntad de un marco estable.

Diego Valadés, director de Jurídicas, agradeció la presencia de hombres que han contribuido, en la Europa contemporánea y en el derecho y la política moderna, con aportaciones y hallazgos de instrumentos de convivencia jurídica que caracterizan al Estado democrático de nuestro tiempo. Preciso que el objetivo de la mesa fue analizar cómo se fraguó, cómo se compuso esa gran obra normativa. ■

Se requieren 10 mil ingenieros en plásticos al año

No hay institución en el país donde se enseñe la transformación del plástico

Las facultades de Química e Ingeniería y otras escuelas públicas y privadas deben orientar sus programas hacia la industria del plástico, o bien que introduzcan o implanten asignaturas de este material en sus planes de estudio, afirmó Rafael Blanco

México requiere de 10 mil ingenieros en plásticos al año, por lo que es necesario que las facultades de Química e Ingeniería y otras escuelas públi-

cas y privadas del país orienten sus programas hacia la industria del plástico, o bien que introduzcan o implanten asignaturas de este material en sus planes de estudio.

Afirmó lo anterior Rafael Blanco Vargas, presidente del Centro Empresarial del Plástico, al impartir la conferencia Ingenieros de Plástico o Plásticos de Ingeniería, organizada por la Facultad de Química, como parte de los festejos del 85 aniversario de la facultad.

Durante la actividad, efectuada en el Auditorio A de esa dependencia universitaria, Rafael Blanco resaltó que la situación de la industria del plástico desde el punto de vista económico y tecnológico es buena, pero deficitaria en cuanto a recursos humanos; no se cuenta con el personal capacitado en este

sector y eso obliga a importar gran cantidad de materias primas.

La industria del plástico es vasta; pueden fabricarse botellas, sillas, mangueras, encendedores, vasos, tinacos, teléfonos y mesas

La industria del plástico requiere de tres personas clave: un ingeniero químico, un ingeniero mecánico industrial y un diseñador con conocimientos de plástico, porque el plástico es sensibilidad, línea, forma y color.

En este sentido, dijo que esta industria está en pleno crecimiento, y es aquí donde los ingenieros químicos especializados en plásticos tienen una gran oportunidad de desarrollo y éxito, ya que de toda la industria mexicana del plástico sólo 15 por ciento es manejada por ingenieros, 35 por ciento por contadores, reporteros y actores, entre otros profesionistas, y 50 por ciento por personas autodidactas sin carrera, además de que en México se consumen cuatro millones de toneladas de plástico.

Sostuvo que el campo de desarrollo de esta industria es vasto, ya que con plástico se fabrican botellones de agua, discos compactos, encendedores, sillas, mangueras, vasos, mesas, algunos tanques de gasolina, botellas de agua, teléfonos y tinacos, sólo por mencionar algunos productos.

Blanco Vargas indicó que las múltiples aplicaciones del plástico en los campos automotriz, médico, industrial, electrónico, artesanal y de consumo se deben a sus propiedades, entre las que destacan permeabilidad, impermeabilidad, resistencia química, fácil procesamiento, su rigidez en algunos y flexibilidad.

Por ello, Rafael Blanco exhortó a los ingenieros químicos a no dar la espalda al futuro y a apostarle al plástico como lo hicieron los alemanes en 1929, cuando asumieron el reto y se hicieron poderosos; hoy, 85 por ciento de los recipientes de plástico son de origen alemán. ■

Sostuvo que mientras que en Brasil —país número uno en la industria del plástico en América Latina— existe un centro de donde egresan dos mil técnicos y 500 ingenieros en plástico al año, en México no hay una sola institución donde se enseñe transformación de plástico.

Señaló que para triunfar, la indus-



Rodolfo Acuña, de la Facultad de Medicina, explicó que la modernidad y el avance tecnológico contribuyen al desarrollo, transmisión y desplazamiento de esos padecimientos. La industrialización, el consumo de alimentos importados y el aumento del transporte causaron que esos males dejaran de ser pasivos y aparecieran nuevos o transformados agentes infecciosos

Encuentran enfermedades emergentes nichos ecológicos para perpetuarse

Enfermedades infecciosas emergentes como el mal de las vacas locas o los virus de la influenza que afectan algunas aves que consume el ser humano encontraron nichos ecológicos ideales para perpetuarse en diversos lugares del mundo.

Rodolfo Acuña Soto, de la Facultad de Medicina, advirtió acerca del virus del oeste del Nilo. Apareció en Nueva York y es transmitido a las aves por un mosquito. Al consumirlas, los individuos presentan cuadros de encefalitis graves.

Explicó que la modernidad y el avance tecnológico contribuyen al desarrollo, transmisión y desplazamiento de esos padecimientos. La industrialización, el consumo de alimentos importados y el aumento del transporte causaron que las enfermedades

PIA HERRERA



Foto: Francisco Cruz

Rodolfo Acuña.

Dentro de la diversidad de enfermedades reemergentes se encuentran la bacteria de la tuberculosis y paludismo

emergentes dejaran de ser pasivas y aparecieran nuevos o transformados agentes infecciosos, precisó.

El académico ejemplificó con diversos casos: el mal de las vacas locas, antes exclusivo de los borregos, pasó a los bovinos y de ellos al ser humano por la industrialización de alimentos. Se incluyeron restos infectados de ovinos en los víveres de las reses que fueron alimento para el hombre, en tanto que los virus de la influenza se transmiten entre cerdos y aves, principalmente pollos.

El especialista abundó que dentro de la

diversidad de las enfermedades reemergentes se encuentran la bacteria de la tuberculosis y la del paludismo. De las nuevas destacan el ébola y el hantavirus, padecimiento que produce distintas enfermedades como la infección pulmonar.

Consideró que el virus del oeste del Nilo podría llegar a México por animales migratorios de esta especie.

Ahora, aseveró Rodolfo Acuña, deben buscarse en el ambiente los factores condicionantes de las enfermedades emergentes. En México, por ejemplo, está presente el caso del tifo murino, enfermedad de la rata transmitida por pulgas y que en ocasiones pican al hombre, con lo cual producen tifo. No se contagia de persona a persona.

Informó que con base en un estudio se concluyó que 25 por ciento de la población de la ciudad de México es seropositiva a ese mal,

lo que habla de una fuerte interacción entre la pulga de la rata y los humanos.

En este contexto, puntualizó la necesidad de cambiar el curso de las enfermedades infecciosas emergentes mediante la prevención. Si se monitorean estos virus en el ámbito mundial y se elaboran los estudios epidemiológicos adecuados para localizarlos y seguirlos, se estará mejor preparado contra los daños que ocasionen.

Consideró que las universidades deben abrir más líneas de investigación en enfermedades viejas o nuevas que pueden cambiar su conducta.

Deben aplicarse medidas preventivas de conservación y mantenimiento del equilibrio ecológico, para que el humano proteja su especie y se difunda una cultura de respeto que forme conciencia entre la población sobre la necesidad de aplicar estas acciones. ■

La falta de hidrogeólogos en el país impide mejorar el abasto de agua

Entre 30 y 40 por ciento del líquido se pierde por las graves fugas en el sistema de distribución

D ROSA MA. CHAVARRÍA
el consumo total de agua en México –de 250 a 280 metros cúbicos por segundo–, 80 por ciento se destina a la agricultura debido a la inadecuada distribución, planeación e integración, lo que causa escasez en diversos sectores, aseguraron investigadores de la UNAM.

Puntualizaron que a ello se suma el hecho de que entre 30 y 40 por ciento del líquido se pierde por las graves fugas en el sistema de distribución.

Tal es el caso del Distrito Federal, cuyo consumo de agua es de 60 a 65 metros cúbicos por segundo y la fuga es de 15 metros cúbicos por segundo, cantidad que se extrae del sistema Cutzamala. De no presentarse esta situación, sería innecesario traer el líquido de esa cuenca.

En la conferencia Estiaje: La Tierra Sedienta, los investigadores de los institutos de Geofísica, Ramiro Rodríguez Castillo, y de Geografía, Rosa Irma Trejo Vázquez, así como del Centro de Ciencias de la Atmósfera, Víctor Orlando Magaña Rueda, hablaron acerca de la situación del país en materia de abastecimiento del agua y de la deforestación de los bosques y selvas.

Ramiro Rodríguez explicó que el país depende en 60 por ciento del recurso subterráneo, por lo que cualquier problema que influya en la disponibilidad superficial repercute en el manejo de los mantos acuíferos.

En la Cuenca de México, abundó, se extraen de 45 a 50 metros cúbicos por segundo y la recarga por diferentes métodos se estima de 25 a 30 metros por segundo, por lo que se afecta el almacenamiento.

El investigador afirmó que de esa manera se propician áreas críticas en el país, como en Ciudad Juárez, donde pese a la falta del vital



Foto: Juan Antonio López

líquido se prevé establecer un importante desarrollo industrial; mientras, en Aguascalientes hay áreas con abatimientos cada vez mayores.

Además, agregó, se presentan alteraciones del líquido. Ejemplificó con el caso de la Comarca Lagunera, en Torreón, donde hay presencia de arsénico. En la misma circunstancia se encuentran Zimapán, Hidalgo, y Salamanca, Guanajuato.

Rodríguez Castillo manifestó que otro de los problemas que impiden mejorar el abasto de agua es la falta de especialistas en el área, debido a que hay entre 100 o 120 hidrogeólogos formados en el país, quienes coadyuvan a la atención de las demandas de 100 millones de habitantes, por lo que se requiere personal capacitado.

Ni la mitad de los hidrogeólogos están comprometidos con los orga-

nismos encargados de tomar decisiones, y quienes los representan no tienen la preparación adecuada en esta materia, lo que demuestra la falta de atención sustentable en el país, recalzó.

Se requiere, dijo, del desarrollo técnico, académico y científico para lograr el manejo sustentable del agua, toda vez que ante el abaratamiento general del agua, cualquier intento por elevar su costo es considerado como una medida inadecuada y, por ende, política.

Cambios climáticos

Víctor Magaña aclaró que la mayor parte de la agricultura es de temporal, por lo que el déficit en la precipitación pluvial impacta la economía del país, por lo menos en el agro.

Tan sólo en 1997, recordó el

especialista, la sequía asociada con el fenómeno de *El Niño* le costó al país 14 mil millones de pesos. Sin embargo, añadió, los cambios climáticos podrían propiciar ciclos hidrológicos más intensos y se prevé que el fenómeno no se presente.

Al respecto, Rosa Irma Trejo destacó que la política ambiental empezó a tener importancia en el país desde el gobierno anterior, por lo cual en la medida en que estas estrategias se orienten a la planificación, conservación y manejo adecuado de todos los recursos, se planeará mejor el manejo del agua.

Al hablar acerca de la deforestación, la investigadora indicó que en aproximadamente 50 por ciento del territorio nacional se experimentarán cambios en las condiciones climáticas actuales, donde 70 por ciento de los bosques templados pueden ser afectados.

Para el caso de las selvas, cerca del 40 por ciento de las tropicales secas y 20 por ciento de las húmedas también sentirían las alteraciones del clima, señaló.

El problema más apremiante, consideró, es la deforestación de los bosques y selvas húmedas y secas. Se calcula que la pérdida anual de los primeros será de 0.7 por ciento y de 1.5 por ciento de las segundas, lo que arroja un total estimado de 600 mil hectáreas.

En el año 2000, comentó, 38 por ciento de los bosques distribuidos en las montañas del país y 42 por ciento de las selvas mostraron evidencias de deterioro. Esto significa que en la actualidad sólo 20 por ciento está cubierto por bosques y selvas, con un adicional de 24 por ciento de la superficie cubierta por matorrales ubicados en las zonas áridas y semiáridas. ■

Falta una ley en materia de informática

México, principal mercado de productos de cómputo piratas

Algunos productos textiles son de contrabando



Guillermo Solórzano.

M GUADALUPE LUGO
éxico es uno de los principales mercados donde se comercian programas de cómputo derivados de la piratería, por lo cual se requiere establecer formas claras que permitan tipificar esas prácticas como delitos, indicó Guillermo Solórzano Leiro, de la Facultad de Derecho.

El ramo de los productos textiles, puntualizó, también está a la vanguardia en los casos de piratería, ya que, por ejemplo, se calcula que 70 por ciento de los zapatos marca Nike es de contrabando.

La informática, herramienta del crecimiento económico

Al dictar la conferencia Comercio Electrónico, Derechos de Propiedad Intelectual y la Estrategia Empresarial, en el posgrado de la Facultad de Derecho, consideró necesario analizar la conveniencia de establecer una ley informática, a fin de contar con reglas de carácter preventivo y correctivo en la materia.

Solórzano Leiro se pronunció también en favor de que se especifiquen las restricciones en el acceso al flujo de datos entre las naciones, así como ampliar la protección

de los programas de cómputo.

Hay que regular la información recabada mediante las computadoras, insistió, porque existen datos personales que deben respetarse y garantizar los derechos fundamentales de sus dueños.

La informática, agregó, es una de las principales herramientas de crecimiento de las economías mundiales; sin embargo, el aumento de esta tecnología es vertiginoso y el ámbito legal no lo ha hecho en la misma magnitud.

Ejemplo de ello es el comercio electrónico que se realiza a través de la red de redes o el correo electrónico, cuyas operaciones implican proporcionar información confidencial la cual formará parte de bases de datos que requieren manejo cuidadoso.

Reiteró que las empresas que ofrecen servicios o productos a través de los portales de Internet deben ser cautelosas en la utilización de la información confidencial, a fin de que se evite enfrentar demandas.

Asimismo, manifestó que entre juristas y ciudadanía en general no existe conciencia de la importancia de las bases de datos que se conforman mediante el comercio electrónico. ■

La creación de un lenguaje gráfico no solo servirá a las ciencias matemáticas, sino también a otras áreas del conocimiento como la biología

Reunión de expertos para analizar el avance de la ciencia computacional

La teoría de las categorías nació en 1945 y constituye un lenguaje universal y alternativo para la teoría de conjuntos. Actualmente ésta es aplicable a las ciencias de la computación y la informática, dado que facilita el lenguaje de programación y flujos de datos.

El formalismo del cálculo gráfico se ha desarrollado en los últimos 10 años en paralelo a la geometría diferencial trenzada. Entre los expertos, el cálculo gráfico se considera como lenguaje universal para matemáticas, las ciencias físicas, químicas y computacionales.

Un lenguaje que facilita un mejor entendimiento de las ciencias ha sido impulsado por Zbigniew Oziewicz Kwass, quien ha impulsado este sistema conocido como Operads de Gráficas.

Este lenguaje gráfico es desarrollado como parte de los trabajos de investigación de la cátedra Álgebra y Lógica en la Ciencia Computacional y Teoría de Campos, a cargo de Zbigniew Oziewicz, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Conocimientos

Para divulgar los avances científicos en el ámbito internacional en

esta área, la unidad multidisciplinaria organizó el Primer Taller Internacional Graphs-Operads-Logic, en el que participaron expertos del mundo acerca de este nuevo lenguaje.

Al inaugurar la actividad, Juan Antonio Montaraz Crespo, director de la unidad multidisciplinaria, comentó que para un *campus* como éste, es particularmente interesante recibir a investigadores y especialistas de distintos países, quienes de esta forma comparten sus conocimientos con la comunidad académica de dicha facultad.

Destacó que los trabajos del taller muestran un escenario que contempla la creación de un lenguaje gráfico computacional, que no solamente servirá a las ciencias matemáticas, sino también a otras áreas del conocimiento como la biología.

Suemi Rodríguez Romo explicó que la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán cuenta con el Programa de Posgrado en Ciencias Computacionales, donde se impulsan eventos y seminarios de investigación.

El Primer Taller Internacional se transmitió por videoconferencia e Internet en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, <http://canal.dgsca.unam.mx> ■



Manual de atención en casos de trastornos postraumáticos en infantes y adolescentes

Considera situaciones derivadas de sucesos terroríficos naturales y violencia intrafamiliar

El 98 por ciento de las terapias aplicadas a menores de entre cinco y 13 años de edad que presentaban cuadros de trastornos postraumáticos por los terremotos de 1985 resultaron exitosas, señaló Laura Hernández Guzmán, del posgrado de la Facultad de Psicología.

Hernández Guzmán explicó que ese padecimiento está clasificado como un trastorno por ansiedad, derivado de un suceso terrorífico natural, violencia intrafamiliar o por la impresión después de un asalto.

Explicó que la UNAM es la única institución que ha editado un manual de procedimiento para atender este tipo de patología en menores y adolescentes, el cual se utiliza en diversos países.

Aclaró que no todos los infantes que se exponen a ese tipo de situaciones presentan el trastorno, por lo que la investigación se orientó a detectar las características del padecimiento.

De acuerdo con las investigaciones, explicó, los síntomas que permiten detectar el estrés postraumático en menores y adoles-



Laura Hernández, del posgrado de Psicología.

Foto: Fernando Velázquez

Quando no se recibe tratamiento adecuado las consecuencias pueden ser fatales

centes son: trastornos para conciliar el sueño, despiertan sobresaltados o quieren dormir con la luz encendida.

Juegan a escenificar el suceso o reproducir situaciones relacionadas con el mismo; tienden a ser más agresivos y presentan conductas regresivas, como chuparse el dedo, dormir con sus padres o gustar del biberón.

Hernández Guzmán destacó que cuando los menores no reciben tratamiento adecuado se corre el riesgo de que durante su desarrollo no puedan enfrentar situaciones adversas e incluso llegan a presentar cuadros depresivos que podrían ser fatales.

Indicó que durante los trabajos de investigación en el posgrado de la Facultad de Psicología se observó que había poca literatura acerca del estrés postraumático, el cual no estaba tipificado como tal y sólo se registraron trastornos después de

una situación traumática severa.

En el caso de las inundaciones de octubre de 1999 en el estado de Hidalgo –continuó– se efectuaron estudios con diversas pruebas psicológicas que permitieron tener una mejor idea de la sintomatología del estrés postraumático.

Comentó que una de las técnicas más adecuadas para tratar este tipo de traumas es la exposición mediante la imaginación guiada, a fin de enfrentarlos a la situación constantemente y lograr la reestructuración cognoscitiva que les permite superar el trauma.

Laura Hernández expuso que dos por ciento de los casos en que no se tuvieron buenos resultados con las terapias fue principalmente por problemas de violencia intrafamiliar o por la ausencia de los paternos. “Sin embargo, actualmente se trabaja en la elaboración de un nuevo manual con técnicas más adecuadas”, concluyó. ■

Oficina de la Abogada General

Aviso importante

Se les informa a las personas que cuentan con ejemplares de la obra Legislación Universitaria, ediciones 1995 y/o 1998, que estén interesados en continuar actualizándola, se comuniquen a los teléfonos 5622-6376 y 77 al Departamento de Revisión de Publicaciones y Difusión, o llenen el formato que aparece en la página web de Legislación Universitaria: www.dgelu.unam.mx, para que se les incluya en la nueva base de datos para la actualización de dicha obra y puedan continuar recibiendo con oportunidad las hojas de sustitución correspondientes.

Libro que reúne 13 trabajos de académicos, investigadores, tecnólogos y empresarios; ofrece un amplio panorama de la situación actual de las políticas o de la falta de ellas en materia de educación, vinculación y política industrial

Análisis académico y empresarial de las políticas y sistemas educativos

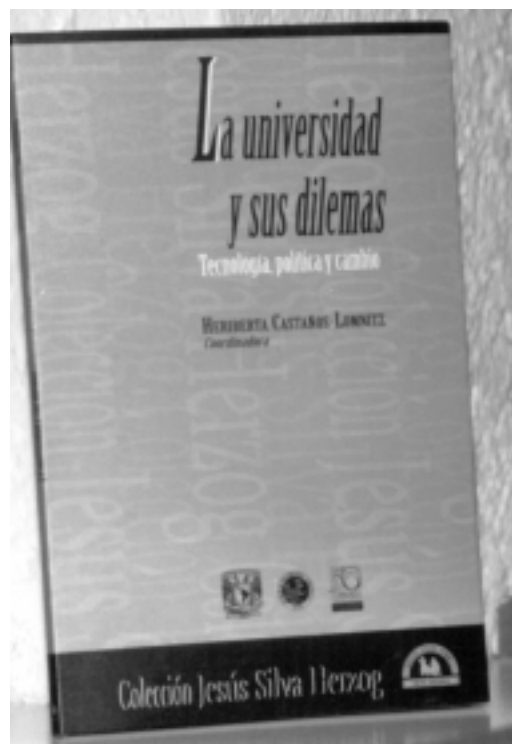
El libro *La Universidad y sus dilemas. Tecnología, política y cambio* reúne 13 trabajos elaborados por académicos, investigadores, tecnólogos y empresarios, quienes desde su propia perspectiva analizan el pasado histórico de los sistemas educativos y de las instituciones del país.

El Instituto de Investigaciones Económicas y Editorial Miguel Ángel Porrúa publican este material –coordinado por Heriberta Castaños-Lomnitz–, resultado del seminario Economía, Ciencia, Tecnología y Sociedad que se efectúa cada año.

Esta antología ofrece un amplio panorama de la situación actual de las políticas o de la falta de ellas en materia de educación, vinculación y política industrial; plantea los problemas más apremiantes en cuanto a la vinculación de las universidades con el sector productivo.

Durante la presentación de la obra, Alma Herrera Márquez comentó que este material es uno de los mejores esfuerzos por contribuir a la solución de los grandes desafíos que presenta la educación superior, en la continuidad en los proyectos académicos y en las propuestas analíticas.

La profesora de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza aseguró que el título del libro refleja el contenido problemático que tiene la educación superior y el desarrollo científico y tecnológico en el país, al plantear que hoy como nunca se está en una plataforma llena de contradicciones, dilemas y horizontes.



Fotos: Fernando Velázquez

Patricia Zúñiga Bello, directora de Fomento y Desarrollo Científico del Conacyt, afirmó que la educación superior mexicana ha sido sometida a un escrutinio crítico por parte de expertos, de los partidos políticos, de la empresa privada y de sectores marginados del estudiantado o de la sociedad civil.

El libro sugiere algunos mecanismos mediante los cuales puede mejorarse la educación básica en interacción con otros sectores de la sociedad, a partir de la estrecha colaboración de los jóvenes universitarios, indicó Zúñiga Bello.

Tomás Miklos, exdirector de la

Fundación Javier Barros Sierra, señaló que los contenidos de los trabajos son diversos, heterogéneos y más complementarios que compatibles.

Al finalizar el libro, dijo, se observa que los elementos que parecen sueltos logran consolidarse y se lleva uno la sensación de un todo que no parecía tener en un principio.

Comentó que en la disertación inaugural, Grahame Thompson, de la Universidad Abierta de Milton Keynes de Gran Bretaña, ofrece una amena reflexión acerca de los avatares de la política tecnológica. El especialista contrasta enfoques

tecnológicos de diferentes países y concluye que la clave de una política efectiva de innovación consiste en una relación complementaria, a fin de que todos los actores tengan una oportunidad de conocer y apoyar el trabajo de los demás.

Señaló que el autor de este artículo asevera que existen, en la política en general y en la economía nacional, aparatos que con exagerada frecuencia son mucho más importantes que la política científica y tecnológica que el país pueda haber determinado, de ahí que pueda explicarse la pobreza de su impacto e influencia.

Investigación

Hugo Aréchiga, de la Facultad de Medicina, analiza la formación profesional del médico mexicano y su evolución debido al impacto de las nuevas tecnologías en el área de la salud.

En su artículo, el catedrático universitario asevera que la sociedad moderna vive un cambio constante y llega a la conclusión que gracias a este recambio, como él lo denomina, es que se abre toda la política a la diversidad mientras que antes parecía tener una situación unidireccional, y propone priorizar una política de evaluación duradera para que sea ésta la que permita adaptarse permanentemente a los cambios.

Javier Fuentes Maya, del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, ofrece una reflexión acer-



Heriberta Castaños, Tomás Miklos, Patricia Zúñiga, Alma Herrera e Irma Manrique.

ca del desarrollo de recursos humanos para la investigación en México. Hace una revisión de la relación entre investigación y producción que hoy día son escasas porque los objetivos que el Estado le propone a los institutos y centros de investigación han cambiado.

Salvador Martínez della Rocca, del Instituto de Investigaciones Económicas, esboza un panorama crítico de la educación superior en México y señala la tendencia reciente por parte del Estado a renunciar a resolver los rezagos educativos y convertirse de educador en evaluador.

En su contribución, José Giral Barnés, del Centro Médico de Ges-

ción Empresarial, presenta un panorama de la vinculación entre empresa, academia y gobierno desde la perspectiva empresarial. Define la productividad como incremento al valor agregado y analiza el papel de la innovación tecnológica y del control de calidad en la planeación económica y en el mejoramiento de la calidad de vida.

Fernando Carmona, del Instituto de Investigaciones Económicas, analiza el impacto de la globalización y sus consecuencias en el desarrollo económico del país.

Señala que el término en vías de desarrollo aplicado a México es un eufemismo, ya que sería más correcto decir en vías de

subdesarrollo, debido al atraso cada vez mayor respecto de los países que propiamente pueden llamarse desarrollados.

Habla de vincular las ciencias exactas con las humanidades y con las ciencias sociales; también plantea la necesidad de gestar más humanismo en las ciencias exactas y mejor conocimiento científico y tecnológico en las ciencias sociales.

Estela Morales, titular de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, analiza la compleja situación de la educación superior en México en términos de la política que se ha manejado en el país en años recientes.

En otro de los trabajos, María Chávez, del Instituto de Investigaciones Económicas, examina el eslabón vital y el más reciente en la política mexicana de educación superior que es el posgrado. En México, asegura, se ha tratado de avanzar en la creación de los nuevos programas de posgrado mediante un consenso entre la empresa privada y las instituciones educativas. Sin embargo, si éstas se guiaran sólo por la apreciación de las necesidades de los grandes empresarios no harían falta los posgrados, ya que fundamentalmente son técnicos los que se requieren.

En el análisis crítico de la política de educación superior de México

que presenta Salvador Malo, exsecretario de Planeación de la UNAM, se discute una serie de mitos que puede significar graves percances al futuro desarrollo de las universidades mexicanas.

Guillermo Fernández de la Garza, director de la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, enfatiza algunos aspectos críticos de la política de educación superior desde la perspectiva de la cooperación internacional.

Iris Guevara, del Instituto de Investigaciones Económicas, analiza las limitaciones que se había impuesto a la educación superior a partir de 1983, y el posterior reconocimiento de la importancia de ésta. Concluye que los altibajos de la política educativa dependen de modas o modos de los gobernantes en turno, así como de los cambios en el concepto de México como nación.

Finalmente, la coordinadora del libro *La Universidad y sus dilemas. Tecnología, política y cambio*, Heriberta Castaños, propone unas consideraciones finales acerca de la forma como se manejará la vinculación universidad industria. En México existe una necesidad cada vez más urgente de romper con lo viejos esquemas y de vincular las actividades industriales, tecnológicas y científicas con las políticas económicas del gobierno. ■

Oficina de la Abogada General

Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM

A la comunidad universitaria:

Lugar donde podrás presentar tus denuncias por hechos violentos en las instalaciones universitarias.

Domicilio: Edificio "B", cuarto nivel, Zona Cultural, costado sur de Universum en Ciudad Universitaria.

Teléfono: 5622-6377, extensión 48063.

Técnica basada en el dibujo y en el estudio del volumen

Exhiben en el Instituto de Química esculturas de Mercedes Ortiz Vaquero

La artista plástica se une a los festejos del 60 aniversario de la institución al exponer 46 de sus esculturas en la muestra *La poesía de formas y volumen*; son obras colmadas por la figura humana y de animales

El lenguaje es la forma en que se expresan las emociones; los artistas las transmiten con su obra, en donde pueden revelar su sensibilidad interna. Es el caso de la escultora Mercedes Ortiz Vaquero de Rodríguez quien, en el marco de los festejos del 60 aniversario del Instituto de Química, exhibió 46 obras, bajo el título *La poesía de formas y volumen*.

RAÚL CORREA

La artista plástica se dedica desde hace 20 años a crear un arte figurativo hecho de sueños



Rafael Alfaro, Mercedes Ortiz y Manuel Salmón.



Fotos: Fernando Velázquez

Silencios III.

Se trata de una muestra conformada por el universo de sentimientos de su autora y del mundo que la rodea, donde funde diversos elementos naturales como el agua y los seres que en ella habitan y de ella viven. Es una gama variada de todo aquello que hace sentir la fuente de inspiración de la escultora.

El crítico de arte Rafael Alfaro y Hernández explicó que el proceso creativo de la artista consiste en analizar rigurosamente sus ideas para después, con trozos de barro húmedos, amorfos e inertes, dar el color que resulta de su inspiración estética.

En ese sentido, agregó, Ortiz Vaque-

ro persigue vorazmente la experiencia de la escultura y de toda forma de manifestación relativa a la comunicación artística y plástica. Con su inspiración: “el estudio y análisis del volu-

Dinamismo y abstracción

Trabaja desde hace más de 20 años como hacedora de arte; por ello, es fácil valorar que hay en su producción dinamismo, innovación y un inconfundible sello personal encauzado hacia lo abstracto. Aunque la experiencia al delinear la formano le impide imprimir espontaneidad a sus piezas.

Mercedes Ortiz, añadió

la Pinacoteca y Colección Escultórica de la Escuela Nacional Preparatoria, en 1995.

Afabilidad y avidez de discurrir con el espectador, en Ortiz Vaquero es usual. Su arte figurativo hecho de sueños, agregó el pintor, está colmado por la figura humana y de animales, descritos a veces sin detalle, estilizados y de volúmenes variados.

Durante la inauguración, Manuel Salmón Salazar, director del Instituto de Química, agradeció a Ortiz Vaquero por compartir su obra con la comunidad universitaria. Su trabajo, dijo, estimula los sentidos.

La poesía de formas y volumen se sumó a otras acciones que están desarrollándose para los festejos del aniversario del Instituto de Química

Para los integrantes de esta dependencia, señaló, es significativo fungir como anfitriones en la celebración del aniversario número 60 de este instituto y resulta gratificante enlazar la tarea científica que efectúan cotidianamente los investigadores con actividades de carácter cultural.

Esta muestra se sumó a otras acciones que están desarrollándose para los festejos de aniversario.

Asistió al acto inaugural Java Kaiser de Feria, subdirectora de Registro y Control de Obras de la Dirección General de Artes Plásticas de la Coordinación de Difusión Cultural, en representación de la titular, Lily Kassner. ■

men cobran vida propia y la materia se transforma en un objeto artístico lleno de imaginación”.

Es una artista plástica ilustrada en las nuevas formas y volúmenes. Su técnica escultórica, basada en el buen dibujo, busca modelos sencillos y superficies planas con elementos de contenido estético. El resultado son piezas realizadas con disciplina y donde la autora incluye un mensaje de vida interna y armonía con el exterior.

Tenazas.

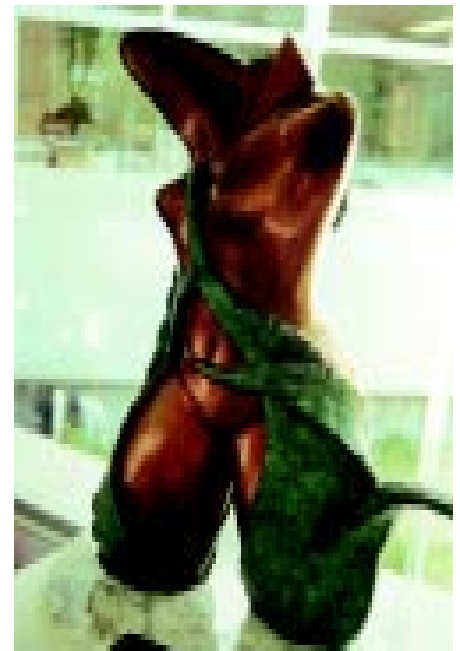
el especialista, está vinculada con la Universidad Nacional desde 1990, cuando expuso en el Colegio de San Ildefonso, además de que es miembro fundador de



Raíces.



Soñador (Tarahumara con estrellas).



Flor de agave.

Ignacio Solares develó placa conmemorativa del acontecimiento; se estrenó Frankenstein o el moderno Prometeo, espectáculo de Juliana Faesler basado en la obra clásica de Mary Shelley

El Teatro Santa Catarina abre sus puertas con foro renovado

Después de haber permanecido en remodelación durante cinco años, el Teatro Santa Catarina de Coyoacán abrió sus puertas. Los asistentes a la apertura, la noche del 30 de marzo, se encontraron con Frankenstein, un fascinante monstruo contemporáneo que parece haberse gestado, conceptual y técnicamente, en el laboratorio de este entrañable foro del teatro experimental y alternativo.

El equipamiento del teatro ahorrará al personal técnico tiempo de montaje de escenografía; se podrán explorar más experiencias teatrales

Frankenstein o el moderno Prometeo, espectáculo de Juliana Faesler, basado en la obra clásica de Mary Shelley, es el montaje que estrenó las nuevas condiciones de este importante foro de cámara del teatro mexicano. La puesta en escena no sólo inaugura el foro renovado, sino que hace un homenaje a la creadora de uno de los grandes mitos de la literatura universal.

Desde una perspectiva femenina, Faesler muestra la historia universal del monstruo, tantas veces llevada al cine, así como los símbolos e iconos que se encuentran en ella. Deja apreciar al espectador un Frankenstein reflexivo, emotivo y con capacidad para debatir sobre su naturaleza aberrante en un mundo que continúa experimentando con



la vida humana y amenaza con rebasar los límites de la ética en nombre del desarrollo científico.

Con un montaje que echa mano de una propuesta audiovisual, donde se proyecta el discurso científico de la historia mientras de las actrices fluyen los fragmentos de la obra original de la escritora inglesa, *Frankenstein o el moderno Prometeo* revela que cada ser humano lleva en su interior una criatura que se manifiesta cuando comprueba que su imagen exterior de normalidad no le permite relacionarse con los otros, con los que son diferentes ante los ojos de la sociedad.

A pesar de ser una obra escrita

por una mujer, la historia de Frankenstein ha sido abordada, particularmente en el cine, desde la perspectiva masculina y con un lenguaje que alude a la lucha de contrarios, entre maldad y bondad, sin explorar otros matices. Sin embargo, Juliana Faesler regala una propuesta femenina del mito universal.

En escena, tres mujeres encarnan los personajes principales: Clarissa Malheiros luce fascinante como la criatura, dentro de una especie de escultura-flexible, diseñada por el prestigiado artista plástico Javier Marín y con el maquillaje de Mario Zarazúa. Liliana Flores, como el doctor Víctor Frankenstein,

hace gala no sólo de su capacidad histriónica, sino de una fuerza y habilidad especial en el manejo del cuerpo, y Jerildy Boschc, como el capitán Walton, es una presencia graciosa que transita por las alturas, casi como una conciencia que ayuda al público a analizar la historia del mito en el contexto del desarrollo científico frente a los grandes temas del momento, como la codificación del genoma humano, la clonación y otros avances de la biogenética.

El nuevo Teatro Santa Catarina

La noche de la reapertura del teatro, antes de la presentación de



Ignacio Solares y Antonio Crestani.



Fachada del teatro.

Fotos: cortesía de Difusión Cultural

Frankenstein..., Ignacio Solares, coordinador de Difusión Cultural, develó una placa conmemorativa del acontecimiento.

Respetando el proyecto inicial del arquitecto y escenógrafo Alejandro Luna, el teatro concluyó su largo proceso de remodelación. Antonio Crestani, director de Teatro y Danza, refirió que la primera fase de trabajos contempló la construcción de nuevos camerinos, una bodega de escenografía, el arreglo del vestíbulo, las áreas de administración y los servicios al público.

El Teatro Santa Catarina se equipó también con tecnología sofisticada que comprende una consola de iluminación computarizada, un banco de dimmers, más de un centenar de reflectores, equipo de sonido y aire acondicionado. Además, se remplazaron

En el cine la historia de Frankenstein ha sido abordada desde la perspectiva masculina; lo novedoso de esta propuesta es que una mujer dirige y los personajes también

butacas y se mejoró la iluminación del área de trabajo y el escenario, las alfombras, la duela del escenario y las trampillas; las paredes de la sala fueron reforzadas para soportar el nuevo termo-acústico y la parrilla que cubre el área total de foro.

Asimismo, dijo el funcionario, se transformaron y acondicionaron las cabinas de iluminación y sonido y se incluyeron efectos especiales (máquina de humo y burbujas). Cabe señalar que el sistema de la mecánica teatral, que en breve estará terminado, agilizará los plan-

teamientos escenográficos y técnicos que las obras exijan, incrementándose la cantidad de funciones y obras, lo que ahorrará al personal técnico tiempo en el montaje de la escenografía.

Este mecanismo ayudará también a presentar un mínimo de dos obras por día, albergando a un mayor grupo de artistas que requieren espacios experimentales para plantear nuevos lenguajes estéticos.

El espacio cumple con las normas de seguridad que estableció el INAH y la Delegación Coyoacán, ya que cuenta con tres salidas de

emergencia y una capacidad mínima de 96 espectadores.

Por otra parte, Antonio Crestani enfatizó que seguirán presentándose propuestas de excelencia artística que exploren nuevos caminos y asuman desafíos escénicos que permitan reforzar la vocación universitaria y estar a la altura de los retos que presenta el siglo XXI.

Como parte de la celebración por la reapertura de ese recinto se presentarán las *Memorias de los 30 años de vida del Teatro Santa Catarina*, obra para la cual Josefina Brun realizó un minucioso trabajo de investigación con el fin de dar a conocer las actividades de ese espacio; el volumen estará listo a finales del presente año. Se contempla también el proyecto *Danza en el espacio*, en donde se invitará a que un grupo de coreógrafos represente las versiones dancísticas de las obras teatrales. ■



Jerildy Bosch es una presencia graciosa que transita por las alturas.



Las mejoras del escenario.

En los foros y salas del Centro Cultural Universitario, en Casa del Lago y en otros espacios de la Coordinación de Difusión Cultural habrá para los infantes conciertos, teatro, danza, libros, conferencias, cine y actividades científicas

Los niños tienen una cita en los recintos de la UNAM, en abril

En el mes de los niños, la UNAM tiene muchas sorpresas. Durante abril están programados distintos espectáculos infantiles de danza, música, teatro y artes plásticas que se presentarán en los foros y salas del Centro Cultural Universitario, en Casa del Lago, en el Museo del Chopo y en otros espacios de la Coordinación de Difusión Cultural.

Las actividades, organizadas por las distintas dependencias de Difusión Cultural, son espectáculos profesionales y de calidad que pretenden familiarizar al público infantil con el mundo de las artes.

Por ejemplo, dentro del ciclo *El niño y la música*, que programa la Dirección General de Actividades Musicales desde 1979, la Orquesta Filarmónica de la UNAM ofrecerá en la Sala Nezahualcóyotl un concierto didáctico en dos fechas para celebrar el Día del Niño, el sábado 28, a las 17 horas, y el domingo 29, a las 12 horas.



Fotos: cortesía de Difusión Cultural

Organizadas por las distintas dependencias de Difusión Cultural, las actividades son espectáculos profesionales y de calidad

Bajo la dirección de Gordon Campbell, la orquesta interpretará *Una melodía mexicana y ocho disfraces de época*, de Joaquín Gutiérrez Heras, y *El carnaval de los animales*, de Camille Saint-Saëns. Participarán también el dúo Tarasova-Rivero y, como narrador, el crítico de música Juan Arturo Brennan.

De acuerdo con Brennan, *El carnaval de los animales* es una pieza compuesta especialmente para familiarizar al niño con la orquesta y la música de concierto. Creada por Saint-Saëns para divertir a sus alumnos de piano, la obra se planteó originalmente para una orquesta de cámara integrada por dos pianos, dos violines, viola, violoncello, contrabajo, flauta, clarinete y



xilófono, instrumentos que dan vida sonora a leones, pájaros, tortugas, gallos y cisnes, entre otros animales.

Dentro del ciclo Recreo 2000, programa que se estableció hace siete años para difundir coreografías que abordan temas del universo de los niños y sus problemas, se representará la versión dancística de *El carnaval de los*

animales. Marcela Aguilar y la compañía Calhida prepararon este espectáculo diseñado especialmente para pequeños de preescolar, primaria y de educación especial; el programa es los sábados del 21 de abril al 12 de mayo en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, a las 13 horas.

En *El carnaval de los animales* tres bailarinas, con un vestuario de tonos primarios: rojo, amarillo y azul, presentarán un desfile de animales, entre ellos un gran elefante, un burro de movimientos torpes y graciosos, así como ágiles peces. Se trata también de una obra que pretende introducir a los niños no sólo a la música sino a la danza; la composición de Saint Saëns es propicia para los momentos lúdicos, sin solemnidad ni aburrimiento.

En el Bosque de Chapultepec

Como un espacio de reunión familiar, Casa del Lago cuenta con un interesante programa de actividades artísticas y culturales que se desarrolla los sábados y domingos.

Para abril, el 21, 22, 28 y 29, en la Sala Lumiere está programado el ciclo La Leyenda de Tarzán, donde se exhibirán *Tarzán el hombre mono* y *La fuga de Tarzán*. Las funciones son a las 11 y 13 horas. Antes estuvo Clásicos del Gordo y el Flaco, con las cintas *La chimpancé*, *De chasco en chasco*, *Los prodigios*, *Qué visita* y *Dos fusileros sin balas*.

En el Foro XXI de la misma casa el sábado 28 se escenificará el espectáculo *Cruzada de los niños*, de Marcel Schwob, versión de Sepo Hiriart y José Cruz, y el domingo 29 *Colorín color-Hado*, bajo la dirección de Larry Silberman, con el Grupo 55.

Divulgación de la ciencia

Como experimentar y tener contacto con la naturaleza es un placer para los pequeños, Casa del Lago tiene un programa permanente de divulgación de la ciencia, con actividades de investigación y experimentación, así como talleres relámpago, que se efectúan los sábados, a las 12:30 horas.

El sábado 28 y el domingo 29, a las 9 horas, se realizarán dos torneos infantiles de ajedrez. El libro *360 +5 ocurrencias (bitácora personal)*, agenda de Alma Velasco, así como *Equis y zeta*, de Jorge Elías Luján, se presentarán el domingo 29, a las 13:30 horas.

Ruth Villanueva, presidenta del Consejo de Menores Infractores, impartirá la conferencia Los Derechos de los Niños, el Menor ante la Justicia Penal. La cita es en el Teatro Rosario Castellanos, el miércoles 25 de abril a las 19 horas.

El Museo Universitario del Chopo es también un recinto que programa variedad de actividades para los niños, entre talleres de danza y artes plásticas, hasta espectáculos musicales, dancísticos y teatrales. Todos los domingos de abril, a las 13 horas, en este recinto se escenificará *Con un cachito de imaginación*, a cargo de la compañía teatral Recórcholis.

La obra traslada al espectador a una isla tropical, lugar en el que se narra la historia de dos barquitos de papel que se enamoran en altamar. La divertida trama involucra a otros personajes como un cuervo, un robot y un trapezista. ■

Bachilleres, estudiantes de licenciatura y posgrado de la UNAM recibieron reconocimientos por sus trabajos de poesía, cuento de ficción científica, fotografía y de cartas a los muertos

Entregan premios a los concursantes del festival estudiantil de Día de Muertos

Leticia Olvera, Secretaria de Servicios a la Comunidad Universitaria, mediante la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, entregó reconocimientos a los ganadores de los concursos realizados con motivo del Tercer Festival Estudiantil de Día de Muertos 2000.

En la ceremonia, Roberto Zozaya Orantes, director general de Atención a la Comunidad Universitaria, destacó que los concursos Ciencia y Muerte, Cementerio Postal, Décima Muerte y Muerte Instantánea son una oportunidad para estimular el interés de los jóvenes en la poesía, el cuento o la fotografía.

Independientemente de que su disciplina de estudio no esté relacionada con la literatura o la imagen, estos certámenes les ofrecen también la posibilidad de demostrar que tienen otros talentos o habilidades, agregó el funcionario.

Recordó que los concursos se efectuaron en el marco del Tercer Festival Estudiantil del Día de Muertos, donde se observó una comunidad universitaria participativa. Es este tipo de actividades culturales, dijo, el espacio ideal para reconocer el entusiasmo, la capacidad y el talento de los jóvenes estudiantes.

Para el próximo año, señaló Zozaya, se espera que concurren más alumnos y que la intervención estudiantil supere las expectativas institucionales.

Para lograrlo, informó, en los próximos concursos se abordarán otros temas de interés a fin de proporcionar más opciones a quienes decidan participar en estas actividades culturales.



Entrega de reconocimientos.

Foto: Francisco Cruz

Los premiados

En la tercera edición del Concurso Universitario de Poesía, Décima Muerte, del bachillerato o categoría A hubo sólo un premio de tercer lugar para Jorge Abraham Sánchez Guevara, alumno de tercer año del plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria. Declararon desiertos el primero y segundo lugares.

Los tres primeros reconocimientos de la categoría B, nivel licenciatura y posgrado, los ganaron alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras: Jorge Armando Posada Ortega, primero; Angélica Morales Carballo, segundo, y César Arenas Moreno, tercero.

En la categoría A del Primer Concurso Universitario de Cuento de Ficción Científica, Ciencia y Muerte, Diana Rosalba Mota Hidalgo, del plantel 9 de la Nacional Preparatoria, obtuvo el primer sitio, mientras los otros dos lugares fueron declarados desiertos.

De la categoría B, los ganadores son: Martín Frago Oropeza, de la Facultad de Ciencias, primer lugar; el

segundo, para Rodolfo Godínez Rosales, de la Facultad de Derecho, y Luis Antonio Solís Rodas, de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, recibió el tercero.

En el Segundo Concurso Universitario de Fotografía, Muerte Instantánea, hubo ganadores solamente en la categoría B y los tres premios en orden descendente son: Ivette Patricia Miranda Navarro, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; Luz María Barrera Salgado, de la Facultad de Odontología, y Nahiely Flores Fajardo, de la Facultad de Ciencias.

En Cementerio Postal, Tercer Concurso Universitario de Cartas a los Muertos, en la categoría A sólo se premió al segundo sitio; lo obtuvo Jorge Abraham Sánchez Guevara, bachiller del plantel 2.

En la categoría B, de la FES Cuautitlán, Luis Antonio Solís Rodas obtuvo el primero lugar; Dulce Ma. Alvarado Gómez, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, el segundo, y José L. Rábago Magaña, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el tercero. ■

Elaboran docentes guías de estudio de historia para auxiliar a bachilleres

Libros atractivos y acordes con el programa de modernización educativa de la UNAM

Ante la necesidad de contar con un auxiliar didáctico que apoye a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que eleve la calidad de la educación que imparte el docente, además de ayudar al padre de familia a colaborar con eficacia en la educación de sus hijos, cinco académicos realizaron dos guías de estudio para bachillerato cuya presentación tuvo lugar el mes pasado.

Los autores son Lilia Estela Romo Medrano, Humberto Sánchez Córdova, Efraín Becerra Juárez, Rosa María Parceró López y Katyna Goytia Rodríguez, catedráticos de los planteles 5 y 7 de la Escuela Nacional Preparatoria, del Centro de Estudios para Extranjeros y de la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM.

Axel Ramírez, jefe del Departamento de Estudios México-Americanos/Chicanos del Centro de Enseñanza para Extranjeros, destacó que las guías —una de historia universal y otra de historia de México— responden a las necesidades y contenidos del programa para la modernización educativa que ha emprendido la UNAM. Incluyen numerosos ejercicios y actividades que ayudan a los estudiantes a reforzar los conocimientos adquiridos en el salón de clases y en los textos oficiales.

En el auditorio José Vasconcelos del centro, el funcionario agregó que los temas y ejercicios de estos volúmenes, editados por Pearson-Prentice Hall, conforman una síntesis clara y coherente de los programas en vigor; textos que son acompañados por ilustraciones que los hacen más atractivos y favorecen la creatividad de los escolares.

Con las guías se entra a una dinámica más acorde con los alumnos, quienes cada día exigen más información

El representante en México de la Red de Universidades Regionales Latinoamericanas añadió que la elaboración y presentación de sus páginas, así como la cantidad de ejercicios y su presentación, animan el trabajo individual del alumno y garantiza el éxito en la adquisición de nuevos aprendizajes en grados posteriores.



Foto: Fernando Velázquez

Efraín Becerra, Humberto Sánchez, Lilia Romo, Rosa María Parceró y Katyna Goytia.

Historia de México no es una simple cronología de fechas; lleva de la mano al lector para adentrarse en los sucesos del pasado.

La verdad sobre lo útil

Al comentar *Historia Universal*, José Luis Talancón, jefe del Departamento de Historia y Ciencias Sociales del Centro de Estudios para Extranjeros, dijo que en el siglo XIX se creó el mito —acentuado durante el XX— de creer que la ciencia depende de la industria y que la sociedad basada en ésta se funda exclusivamente en el desarrollo de las disciplinas útiles por rentables. Sin embargo, recordó que las matemáticas, la teoría de la evolución o la astrofísica no nacieron al servicio de ningún negocio.

Detrás de la ciencia de los siglos XIX y XX, agregó, no sólo se encuentra el empresario o un príncipe, sino que está sobre todo la historia de los pueblos y la memoria cultural de generaciones. De hecho, afirmó, la historia de Occidente ha demostrado lo que es válido para todos los casos, el ámbito de la verdad sobre lo útil.

La publicación de estas guías, indicó, no podría ser más oportuna; la función de los profesores es acercar a los alumnos esta valiosa e imprescindible herramienta que despertará el interés de numerosos jóvenes. Es la forma en que los estudiantes pueden autoprepararse, jugar con cuestionarios, cuadros, ejercicios y mapas, que

son producto de una metodología que posibilita realizar el sueño de todo docente de historia: hacer pensar al alumno.

En nombre de los autores, Humberto Sánchez aseveró que la elaboración de los textos ha sido posible gracias a que se logró conformar un equipo plural, sólido y disciplinado que reconoció capacidades y aptitudes, olvidándose de posturas personalistas e intransigentes.

La intención, precisó, fue elaborar una herramienta de trabajo para ayudar a los alumnos en su aprendizaje. Se consideró que las guías son una aportación para resolver problemas institucionales, ya que se basan en los programas de estudio y facilitan así la divulgación de los contenidos básicos de las asignaturas.

Explicó: las guías aportan al maestro sugerencias didácticas actualizadas para aligerar la clase, y ejercicios que le permiten una mejor evaluación de los cambios de conducta en el aprendizaje de los estudiantes, quienes podrán alcanzar un mayor conocimiento de la asignatura en menor tiempo.

Con las guías, añadió, se entra a una dinámica más acorde con los alumnos, quienes cada día exigen más información al docente y una mayor participación en el proceso enseñanza-aprendizaje. De esta forma, se ofrece a los alumnos lo que necesitan para aprender a estudiar y a adquirir el hábito del trabajo diario, además de la manera de ir a las fuentes del conocimiento, concluyó. ■

Se reúnen en Tlaxcala expertos en filosofía

El taller Lenguaje, Mente y Mundo, efectuado recientemente en Tlaxcala, se ideó en 1998 durante el XIV Congreso Interamericano de Filosofía en Puebla.

Ahí se convino en la necesidad de una interacción académica constante entre las comunidades filosóficas de Latinoamérica, y en la idea de la organización de talleres de trabajo a un bajo costo para las universidades receptoras.

Con esto en mente, se preparó la organización de talleres en los que los gastos de traslado y los de estancia fueran a cargo de los participantes.

Esto hizo posible que dos proyectos del Instituto de Investigaciones Filosóficas, Lenguaje y Mundo: Estructuras Semánticas, y Los Límites de la Conciencia, cuyos integrantes participaron en el taller, logran financiarlo con el apoyo logístico del Instituto de Investigaciones Filosóficas y de la Coordinación de Humanidades.

Este nuevo formato de cooperación permitirá que el grupo de trabajo se amplíe y consolide mediante nuevos talleres en diversos países.

En 2002 el siguiente taller se efectuará en Argentina, y en 2003 en Estados Unidos, en la Universidad de Rutgers.

Participación integral

En el Taller Lenguaje, Mente y Mundo participaron 27 profesores e investigadores en las áreas de filosofía de la mente, filosofía del lenguaje y ontología.

Los asistentes a dicha actividad provinieron de Argentina, Australia, Estados Unidos, Canadá, España y México.

Los profesores extranjeros participantes representan a las universidades de Rutgers, Ernest Lepore; de Cornell, Zoltán Szabó; de Harvard, Jim Pryor; de la de Buenos Aires, Diana Pérez; de la de Barcelona, Josep Macià; de la Nacional de Australia, Daniel Stoljar, y de la Universidad de Carolina del Norte (Chapel Hill), Dorit Bar-On.

Entre los investigadores de la UNAM participaron Guillermo Hurtado, Mario Gómez Torrente, Axel Barceló, Salma Saab, Raymundo Morado y Maite Ezcurdia (coordinadora del taller).

Si bien las ponencias en filosofía del lenguaje abordaron diferentes fenómenos lingüísticos, hubo una línea unificadora en la metodología utilizada. Se asumió a lo largo del taller que hacer filosofía del lenguaje, en particular, semántica, no puede hacerse independientemente de teorías sintácticas y pragmáticas.

Los fenómenos discutidos incluyeron a nombres propios, designadores no-rígidos cuantificacionales, demostrativos complejos, anáfora, y reportes de actitudes proposicionales.

En filosofía de la mente, dos de los problemas centrales que permearon las presentaciones concernieron a los problemas en torno a la explicación de la relación mente-cuerpo, y la caracterización del contenido mental y el acceso epistémico a éste.

Finalmente, en el área de ontología, se abordaron tres temas: la naturaleza de los cambios y los sucesos, las relaciones y los referentes de términos singulares vacíos. ■

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Historia

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, en el área de Geografía e Historia, con sueldo mensual de \$8,703.48 y número de registro 10483-00.

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes
- Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la secretaría académica de la facultad
- Interrogatorio sobre el punto anterior
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría académica.
- Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de abril de 2001

El Director

Doctor Ambrosio Velasco Gómez

Facultad de Psicología

La División de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 de la ley orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la plaza número 17315-30 de Profesor Titular "A" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$10,061.64 en el Campo de Conocimiento Aplicado: la psicología aplicada a la educación y al desarrollo humano, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener el título de doctor o el conocimiento y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente a "Teorías y Modelos de Intervención I, II y III del campo de conocimiento: la psicología aplicada a la educación y al desarrollo humano.
2. Exposición escrita sobre un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema determinado del área.
4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
5. Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico, sita en el 1er. piso del edificio B de esta facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria acompañado de su currículum vitae con documentos probatorios por triplicado y la documentación original que lo acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que comenzarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso en la Secretaría del Personal Académico, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 14 de la ley orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la plaza número 17910-63 de Profesor Asociado "C" medio tiempo, interino,

con sueldo mensual de \$4,351.74 en el Área de Psicología Clínica: Bloque de Intervención en Psicodinámica de Grupos, en la Coordinación de Psicología Clínica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente que corresponda.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Interrogatorio sobre la materia.
4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico, sita en el 1er. piso del edificio B de esta facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañado de su currículum vitae por triplicado con documentos probatorios, y la documentación original que lo acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se practicarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso en la Secretaría del Personal Académico mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 14 de la ley orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la plaza número 69270-09 de Profesor Asociado "A" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$6,927.48 en área de Métodos y Técnicas de la Investigación en Psicología Social, Coordinación de Psicología Social, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia, y
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente que corresponda.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Interrogatorio sobre la materia.
4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico, sita en el 1er. piso del edificio B de esta facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañado de su currículum vitae por triplicado con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que comenzarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso en la Secretaría del Personal Académico, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con base en lo dispuesto en los artículos 73, 74 y 83 del Estatuto General y con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" tiempo completo, interino, en el área de Educación Especial, con número de plaza 17909-33 con sueldo mensual de \$7,133.08, Coordinación de Psicología Educativa, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y
- c) Haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el artículo 15 b), del mencionado estatuto, el H. Consejo de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de apoyo sobre: "Programas de intervención en problemas de aprendizaje", en un máximo de 15 cuartillas.
2. Exposición oral del proyecto presentado.
3. Interrogatorio sobre los incisos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrá solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico de la facultad, sita en el 1er. piso del edificio B, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañado por triplicado de su currículum vitae con documentos probatorios y documentación original que los acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se practicarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, los resultados del concurso serán dados a

conocer en la Secretaría del Personal Académico, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Facultad de Psicología, con base en lo dispuesto en los artículos 73, 74 y 83 del Estatuto General y con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, interino, en la Unidad de Redes Informática y Desarrollo de Sistemas, con número de plaza 17887-49, y con sueldo mensual de \$5,895.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15 b), del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de apoyo sobre "Sistema interactivo de autoevaluación aplicable al manejo de imágenes a través de Internet", en un máximo de 15 cuartillas.
2. Exposición oral del proyecto presentado.
3. Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico, sita en el 1er. piso del edificio B de esta facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria acompañado de su currículum vitae con documentos probatorios por triplicado y la documentación original que lo acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que comenzarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso en la Secretaría del Personal Académico mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La División de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con base en lo dispuesto en los artículos 73, 74 y 83 del Estatuto General y con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" tiempo completo, interino, en el campo de conocimiento de Análisis Experimental del Comportamiento, con número de plaza 17417-20, y sueldo mensual de \$4,591.76, de acuerdo con la siguiente

Base:

- a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente

De conformidad con el artículo 15 b), del mencionado estatuto, el H. Consejo de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de apoyo sobre: "Investigación en Control Afectivo en Relaciones Diádicas", en un máximo de 15 cuartillas.
2. Exposición oral del proyecto presentado.
3. Interrogatorio sobre los incisos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico de la facultad, sita en el 1er. piso del edificio B, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria acompañando por triplicado su currículum vitae con documentos probatorios y documentación original que los acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se practicarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, los resultados del concurso serán dados a conocer en la Secretaría del Personal Académico, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con base en lo dispuesto en los artículos 73, 74 y 83 del Estatuto General y con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" tiempo completo, interino, en el área de Tecnología Educativa, con número de plaza 17890-39, con sueldo mensual de \$4,591.76, en la Coordinación de Psicología Educativa, de acuerdo con la siguiente

Base:

- a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente

De conformidad con el artículo 15 b), del mencionado estatuto, el H. Consejo de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de apoyo sobre: "Programas de intervención educativa para la formación de divulgadores de la ciencia en ambientes no formales", en un máximo de 15 cuartillas.
2. Exposición oral del proyecto presentado.
3. Interrogatorio sobre los incisos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico de la facultad, sita en el 1er. piso del edificio B, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria acompañando por triplicado su currículum vitae con documentos probatorios y documentación original que los acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se practicarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto

del Personal Académico los resultados del concurso serán dados a conocer en la Secretaría del Personal Académico, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en el artículo 14 de la ley orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General y del 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para impartir la asignatura Psicología Clínica y Psicoterapia I y II, como profesor de Asignatura "A" definitivo, en la Coordinación de Psicología Clínica, de acuerdo con los siguientes requisitos:

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Interrogatorio sobre la materia
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico de esta facultad, sita en el 1er. piso del edificio B, dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria acompañando por triplicado su currículum vitae con documentos probatorios y documentación original que los acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se practicarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, los resultados del concurso serán dados a conocer en la Secretaría del Personal Académico, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Enseñanza Básica de la Facultad de Psicología, con fundamento en el artículo 14 de la ley orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General y del 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para impartir la asignatura Condicionamiento de Respuestas Autónomas como profesor de Asignatura "A" definitivo, en la Coordinación de Psicofisiología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Interrogatorio sobre la materia

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico de la facultad, sita en el 1er. piso del edificio B, dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria acompañando por triplicado su currículum vitae con documentos probatorios y documentación original que los acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se practicarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, los resultados del concurso serán dados a conocer en la Secretaría del Personal Académico, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División del Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la Facultad de Psicología, con fundamento en el artículo 14 de la ley orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General y del 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para impartir la asignatura de Psicología Clínica, como profesor de Asignatura "A" definitivo, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 73, inciso d) y 74 del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios que corresponda

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Interrogatorio sobre la materia

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su

inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico de la facultad, sita en el 1er. piso del edificio B, dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria acompañando por triplicado su currículum vitae con documentos probatorios y documentación original que los acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se practicarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico los resultados del concurso serán dados a conocer en la Secretaría del Personal Académico, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 14 de la ley orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General y del 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para impartir la asignatura Desarrollo de Recursos Humanos I, como profesor de Asignatura "A" definitivo, en la Coordinación de Psicología del Trabajo, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Interrogatorio sobre la materia

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría del Personal Académico de la facultad, sita en el 1er. piso del edificio B, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria acompañando por triplicado su currículum vitae con documentos probatorios y documentación original que lo acredite. Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se practicarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico los resultados del concurso serán dados a conocer en la Secretaría del Personal Académico, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de abril de 2001

El Director

Doctor Arturo Bouzas Riaño

Fomento al deporte entre las nuevas generaciones

LXXI Semana Académica Cultural de Medicina del Deporte

La inactividad física aunada al estrés diario incrementa el índice de fracturas, arritmias, hipertensión arterial, diabetes, esclerosis e insuficiencias renales, entre otros padecimientos

A fin de dar una serie de charlas relacionadas con la medicina del deporte, entre ellas la influencia del ejercicio, el entrenamiento y el deporte en personas sanas y enfermas y en deportistas, así como los efectos de la falta de ejercicio, se realizó recientemente la LXXI Semana Académica Cultural de Medicina del Deporte.

GUADALUPE LUGO

En la inauguración del evento, organizado por el Programa de Actividades Deportivas y Medicina del Deporte de la Facultad de Medicina, Juan González Zavala, jefe del programa, comentó: “Así como por medio de los genes es posible detectar el número de años que alcanzará un individuo, también sería posible encontrar el talento deportivo.

“En etapas tempranas del ser humano

Juan González Zavala.



Fotos: Fernando Velázquez

Jorge Delfín, Roberto Castañeda, Jaime García, Enriqueta Montañez, Juan González y Antonio Ortega.

nos interesamos más por su crecimiento y desarrollo que por el conocimiento de sus capacidades heredadas, es decir, aquellas que genéticamente todos traemos.”

No las percibimos, añadió, porque los maestros, por ejemplo, no las detectan y ése es un grave error en México.

Para fomentar el deporte en las nuevas generaciones hacen falta escuelas de educación física. En el país hay sólo 14 entidades de este tipo, por lo que se requieren más planteles para hacer del deporte una disciplina en la sociedad.

Comentó la importancia de hacer deporte para mantener el cuerpo en perfecto estado de salud. La inactividad física aunada al estrés diario incrementa el índice de fracturas, arritmias, hipertensión arterial, diabe-

tes, esclerosis e insuficiencias renales, entre otros padecimientos. En cambio, dijo, con la práctica deportiva se obtienen innumerables beneficios.

Se requiere ser constantes en la práctica deportiva para que el cuerpo se mantenga en condiciones adecuadas al llegar a la tercera edad. El deporte debe hacerse un hábito corporal desde edades tempranas para darle más años y calidad a nuestras vidas, concluyó.

Al clausurar los trabajos de la LXXI Semana Académica Cultural de Medicina del Deporte, el director de Atención a la Comunidad Universitaria, Roberto Zozaya, entregó, en nombre del rector Juan Ramón de la Fuente, constancias a los estudiantes participantes.

Felicitó a los organizadores por su entusiasmo y entrega en estas jornadas que desde 1967 realiza Juan González Zavala, jefe del Programa de Actividades Deportivas y Medicina del Deporte de la Facultad de Medicina. ■

Primertorneo de futbol de salón en la DGSCA

Con la participación de 15 equipos de futbol de salón, el director general de Servicios de Computo Académico, Víctor Guerra Ortiz, clausuró el Primer Torneo Interno Amistoso de Futbol de Salón organizado recientemente por esta dependencia universitaria.

Durante la actividad, Guerra Ortiz entregó reconocimientos tanto al equipo triunfador varonil, Telecomunicaciones, como al femenino, Las Condesas de Mascarones. Asimismo, otorgó premios a los jugadores de cada rama que resultaron ganadores en el goleo individual.

El propósito de este tipo de torneos es fomentar las actividades deportivas, recreativas y de convivencia entre el personal de Cómputo Académico, lo que propicia que los trabajadores de diferentes áreas se conozcan entre sí y se dé la integración de grupos de trabajo; además, canaliza la energía de manera positiva en actividades sanas como lo es el deporte, explicó Víctor Guerra. ■

Estudiante de la Facultad de Ciencias

Martha Embriz, campeona nacional juvenil en karate do

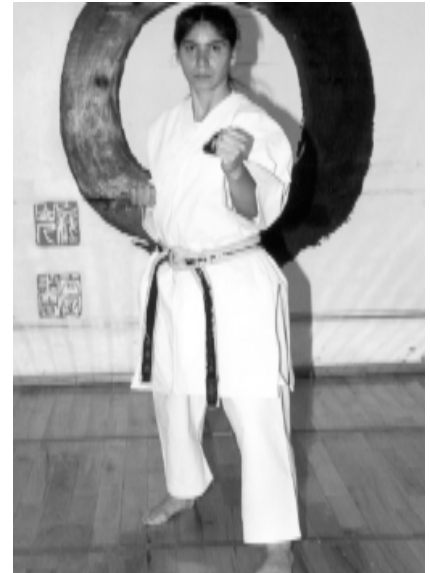
Magdalena Correa obtuvo su pase para el Campeonato Panamericano

En el marco del VIII Campeonato Nacional Juvenil de Karate Do, realizado en días pasados en Puebla, Martha Embriz, estudiante de la Facultad de Ciencias y miembro del equipo puma de la especialidad, conquistó el primer lugar juvenil en la competencia de cintas negras.

Embriz participó en el campeonato venciendo a sus similares de las universidades de Guadalajara, de Nuevo León y la Benemérita de Puebla. En el certamen participaron también los representantes de los diferentes estados de la República.

Por su parte, en el selectivo para adultos, la estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras Magdalena Correa consiguió su pase para el Campeonato Panamericano de Karate Do, a celebrarse del 1 al 7 de mayo próximos en El Salvador. ■

JAVIER CHÁVEZ



Martha Embriz.

Foto: Raúl Sosa



Equipos femenino Las Condesas y varonil Telecomunicaciones.

POSGRADO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

La Coordinación de la Maestría en Administración (Organizaciones) extiende una cordial invitación a la comunidad universitaria a la conferencia **Convergencias y Divergencias entre la Administración Pública y la Privada: Mitos y Realidades**, que se presentará en la Unidad de Seminarios Dr. Ignacio Chávez el próximo miércoles 18 de abril

Programa:

9:15 -10:15 hrs. Panel:

Dr. Héctor Ríos Maury (Universidad de Puerto Rico)

Dr. Roberto Moreno (FCPyS-UNAM)

Dr. Ricardo Uvalle Berrones (FCPyS)

Moderador: Dr. Francisco

Ballina Ríos

10:15 -10:35 hrs. Comentaristas:

Dr. Javier Jasso Villazul

M. E. Salvador Padilla Hernández

10:35 -11:hrs

Preguntas y respuestas

11 :00 hrs. Clausura:

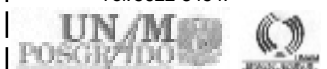
Dr. Francisco Ballina Ríos

Informes:

Coordinación de la Maestría en Administración (Organizaciones)

Tel. 5622-8454.

Foto: Justo Suárez



Pumas cuenta con una nueva tienda de productos sobre el equipo de futbol

E RODRIGO DE BUEN

l Club Universidad Nacional AC se encuentra de plácemes ya que en días pasados tuvo lugar la apertura de una nueva tienda de productos alusivos al equipo de futbol de la Universidad. Se encuentra ubicada en Avenida Insurgentes Sur 2047, local B, a la altura de Miguel Ángel de Quevedo y viene a sustituir a la antigua casa de Avenida Revolución, que durante tantos años fungió como tienda, oficina y también como Casa Club de Pumas.

Javier Jiménez Espriú, vicepresidente ejecutivo del Club Universidad Nacional, dijo en la ceremonia de inauguración de esta nueva tienda: "Queremos no sólo que haya un acercamiento de los artículos que van a difundir la imagen de Pumas por medio de sus seguidores, sino que también ésta sea una casa en donde puedan venir los muchachos y vean las fotografías de quienes

han sido los grandes héroes del equipo, de quienes lo son ahora. Asimismo, mirar los trofeos que el equipo ha conquistado a lo largo de su vida y los carteles de los equipos que han sido campeones; esto con la finalidad de que haya la comunicación que fortalezca y consolide el cariño por los colores y por la imagen del equipo".

Hizo hincapié en que la mayoría de los seguidores del equipo son jóvenes. Al respecto externó: "Esta nueva casa es un lugar más moderno, nuestra afición es fundamental y tratamos de poner, junto con el apoyo de la firma deportiva que nos viste -Nike-, un toque juvenil que les sea atractivo precisamente a ellos, a los jóvenes".

Envío un mensaje a la comunidad estudiantil universitaria: "A los universitarios les digo que tienen un gran equipo, que juega con gran



Fotografías de quienes han sido los grandes héroes del equipo, de quienes lo son ahora.

Fotos: Javier Chávez

entusiasmo, y más cuando los seguidores de Pumas están con ellos. Mi idea es que vengan, se pongan el uniforme, que suden con ellos las camisetas y que los acompañen en los partidos. Van a tener muchas satisfacciones y los muchachos del equipo se van a sentir cobijados y estimulados."

Joaquín Beltrán, defensa central del equipo, dijo: "Con este nuevo concepto de tienda, el Club Universidad se mantiene a la vanguardia

dentro del amplio mundo de la mercadotecnia". Agregó que indudablemente la antigua y muy querida casa se había vuelto de alguna manera un punto de referencia y tradición dentro del equipo a lo largo de los años que tuvo de uso, pero que de igual forma, ahora con esta nueva tienda y con el concepto de modernidad que se le da, Pumas se encuentra vigente y a la vanguardia en áreas que van incluso más allá del deporte. ■



Pumas invita a ponerse el uniforme.



La actividad física, parte integral en la formación de los universitarios

Se coronó Epsilons, de la Facultad de Ciencias, en el Torneo de Recreofut

Con un marcador global de siete goles contra cinco, que se decidió en serie de penales, el equipo Epsilons venció a Aleph Zero en la final del Campeonato de Recreofut organizado por la Subdirección de Recreación.

El partido se realizó en el campo número seis de Ciudad Universitaria. Fue un encuentro cerrado donde los dos equipos demostraron su calidad durante los 40 minutos que duró.

El titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, Roberto Sandoval Hernández, entregó a los dos equipos finalistas los reconocimientos y recalzó la importancia que tiene este tipo de torneos internos en cada facultad; la finalidad es fomentar la sana diversión y la convivencia entre académicos y alumnos por medio de esta actividad física, que si bien no es formal como lo exige el deporte, es de carácter selectivo

JULIETA CUIEL

ya que de ahí se detecta a quienes poseen habilidades para canalizarlos a los equipos representativos de las facultades y de la UNAM, finalizó Roberto Sandoval.

Por su parte, Melchor Maciel Magaña, coordinador de deportes de la Facultad de Ciencias, subrayó la actitud positiva y la disposición que siempre ha tenido la Subdirección de Recreación al brindar el apoyo inmediato a los eventos que programan las facultades.

En la premiación estuvieron presentes Enrique Cárdenas y Pablo Ocaranza, subdirector y coordinador de Recreación, respectivamente.

La Subdirección de Recreación invita a las jóvenes de la Facultad de Ciencias que gustan de este deporte, a que participen en el Torneo de Recreofut Femenil, que se celebrará en esa facultad los martes y jueves, de 13:30 a 15:30 en el campo número 6. ■



Foto: Raúl Sosa

El equipo Epsilons, de la Facultad de Ciencias.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Biól. Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Álvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,447

Publicaciones

Publicaciones

A la venta

Nuevo Consultorio Fiscal
 279
 Jurídico, Laboral y Contable-Fiscadero
DECLARACIÓN ANUAL DE PERSONAS FÍSICAS
 L.C. Igacia Jaramilla Santóndez
 15 Aniversario
 Análisis Crítico y Constitucional de la Reforma 2001
 Ortiz, Ana y Tena
 Auditorías sólo por Ejercicios Completos
 Lic. Víctor Hugo González Martínez
 Comentarios acerca del Pago en el Ámbito Fiscal
 L.E. y M.Z. José Fox, Placencia Rodríguez C.P.A. y M.C. Luis Fábila Jairo Herra
 Contratos en las Atores
 L.E. Jorge Alberto Vázquez Gutiérrez
 Otras Noticias de Interés publicadas en el DOF
 C.P. y S.F. Norma Viquez 2001
 L.C. Plácido Juárez Viquez
 CUADROS DE INFORMACIÓN PERMANENTE
 \$ 25.00
 UNAM

¿cómo mOves?
 100 C + 14, 23 + Revista de actualidad de la ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México
Orfinas
 s del tar
 la primera secuencia completa de un genoma vegetal
 El Gran Hotel Cantón
 Siempre hay lugar
 UNAM
 \$ 20.00
 USD 32.70

Veterinaria México
 12-Volumen 7
 Enero - Marzo
 2001
 UNAM
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LOS UNIVERSITARIOS
 METEOROLOGÍA: CARTA DE JORGE VOLPI A MRS. ELBA CÁDIZ / EL CANYON MELARCOLÉO DE CAMPBELL / EL SEÑOR / RESPUESTA FOTOGRAFICA DE JORGE CO. TEXTO DE LEIS ORTIZ MACEO / HOMENAJE
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 CADRETA MEXICO DE DISEÑO GRÁFICO

Contaduría y Administración
 Programa de Posgrado
 62
 Enero - Junio 2001
 \$ 20.00 ms
 El compromiso personal hacia la organización y la intención de permanencia: algunos factores para su incremento
 Fernando Arias Galicia
 Algunas repercusiones de la apertura comercial en la industria siderúrgica
 Luis Antonio Cruz Solís
 El fetichismo de la mercancía y su relación con la mercancía
 Carlos Armando Zaragoza
 Sobrevaluación: origen de crisis recurrentes
 Rafael Garcíacastillo y Cruz
 El Sistema de Autodiagnóstico Empresarial: una herramienta para mejorar la competitividad
 Silvia Velázquez Pardo y Santiago Macías Horrera
 UNAM
 Fondo Editorial F C A

ciencias
 62
 Enero de 2001: ¿el tercer principio?
 Astrología y cronobiología
 La física en el siglo XXI
 UNAM

A la venta